



---

**Universidad de Valladolid**

**¿Gastamos o Ahorramos?  
Educación Financiera Para El  
Alumnado De 4º De ESO**

**Javier de la Lastra Gómez**

Trabajo Fin de Máster  
Master en Profesor de Educación Secundaria  
Obligatoria y Bachillerato,  
Formación Profesional y Enseñanzas  
de Idiomas

Tutor: Luis Pablo de la Horra Ruiz

Valladolid, 11 de junio de 2023

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. MARCO LEGISLATIVO.....</b>	<b>8</b>
<b>3. CONTEXTUALIZACIÓN.....</b>	<b>9</b>
3.1. CENTRO EDUCATIVO Y UBICACIÓN .....	9
3.2. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA .....	11
3.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	11
3.4. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS .....	12
<b>4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA .....</b>	<b>14</b>
4.1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA .....	14
4.1.1. Objetivos generales de la etapa .....	15
4.1.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa .....	17
4.1.3. Contribución de educación financiera al desarrollo de las competencias clave	18
4.2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	20
4.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES..	21
4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN .....	25
4.5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA .....	27
4.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	28
4.7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	29
4.8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.....	31
4.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	31
4.10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO .....	33
4.10.1. ¿Qué evaluar? .....	33

4.10.2.	¿Cómo evaluar? .....	34
4.10.3.	¿Cuándo evaluar?.....	34
4.10.4.	¿Quién evalúa?.....	35
4.10.5.	Criterios de calificación .....	36
4.11.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO .....	37
4.12.	SECUENCIA DE ACTIVIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN..	38
4.13.	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	41
4.14.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	49
4.14.1.	¿Qué evaluar? .....	49
4.14.2.	¿Cómo evaluar? .....	49
4.14.3.	¿Cuándo evaluar?.....	51
4.14.4.	¿Quién evalúa?.....	51
<b>5.</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA .....</b>	<b>52</b>
5.1.	JUSTIFICACIÓN .....	52
5.2.	CONTEXTUALIZACIÓN .....	53
5.3.	CONTENIDOS.....	53
5.4.	OBJETIVOS .....	54
5.5.	ELEMENTOS TRANSVERSALES .....	55
5.6.	SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	56
	Sesión 1. Educación Financiera (I) (20/11/2023).....	61
	Sesión 2. Educación Financiera (II) (23/11/2023).....	62
	Sesión 3. El Consumo (27/11/2023).....	67
	Sesión 4. ¿Ahorrar o Invertir? (I) (30/11/2023).....	69
	Sesión 5. ¿Ahorrar o Invertir? (II) (4/12/2023).....	70
	Sesión 6. Perfil de Inversor (11/12/2023) .....	72
	Sesión 7. Economía Doméstica (I) (14/12/2023).....	73

Sesión 8. Economía Doméstica (II) (18/12/2023).....	75
Sesión 9. Examen (21/12/2023).....	76
5.7. METODOLOGÍA.....	77
5.8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	77
5.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	79
5.10. ATENCIÓN A LA DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO .....	80
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>81</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>83</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>86</b>
ANEXO I. Rendimiento medio en competencia financiera de los países pertenecientes a la OCDE.....	86
ANEXO II. ¿Qué tres objetos te llevarías a una isla desierta?.....	87
ANEXO III. Descriptores operativos en función de la competencia.....	89
ANEXO IV. Periodos lectivos semanales 4º de la ESO. ....	95
ANEXO V. Calendario escolar de Castilla y León. Curso 2023-2024.....	97
ANEXO VI. Código QR Padlet. Concepto educación financiera. ....	98
ANEXO VII. Short y TikTok de Marc Gasol y noticias sobre famosos arruinados.....	99
ANEXO VIII. Código QR Mentimeter .....	100
ANEXO IX. Repaso sesión 4: sopa de letras con solución .....	101
ANEXO X. Test: averigua qué tipo de inversor eres y qué productos te interesan. ....	102
ANEXO XI. Plantilla Excel para elaborar un presupuesto familiar.....	103
ANEXO XII. Código QR Padlet: Ejemplo de ingresos y gastos.....	104
ANEXO XIII. Crucigrama repaso contenidos de la unidad. ....	105
ANEXO XIV. Kahoot! Repaso unidad didáctica 3. ....	107
ANEXO XV. Prueba 21/12/2023 .....	110

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Grado de contribución al desarrollo competencial .....	19
Tabla 2. Mapa de relaciones competenciales Educación Financiera .....	24
Tabla 3. Materiales y recursos de desarrollo curricular para el curso 2023/2024 .....	30
Tabla 4. Actividades complementarias y extraescolares programadas para el curso 2023/2024 .....	32
Tabla 5. Instrumentos de evaluación utilizados por el docente .....	34
Tabla 6. Agrupación de los contenidos de Educación Financiera por bloques y unidades didácticas .....	40
Tabla 7. Temporalización de las unidades didácticas .....	41
Tabla 8. Indicadores de preparación para la evaluación de la práctica docente .....	42
Tabla 9. Indicadores de realización para la evaluación de la práctica docente .....	43
Tabla 10. Indicadores de evaluación para la evaluación de la práctica docente .....	47
Tabla 11. Cuestionarios de evaluación para los alumnos .....	48
Tabla 12. Indicadores de logro para evaluar los resultados de la evaluación del curso	49
Tabla 13. Indicadores de logro para evaluar la adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución del espacio y del tiempo a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados .....	50
Tabla 14. Indicadores de logro para evaluar la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro .....	50
Tabla 15. Temporalización de las sesiones .....	57
Tabla 16. Principales sesgos emocionales y cognitivos de los individuos de mayor a menor tolerancia al riesgo .....	65
Tabla 17. Consejos y recomendaciones para llevar a cabo un consumo responsable .	68
Tabla 18. Metodología empleada para el desarrollo de la unidad didáctica .....	77
Tabla 19. Materiales y recursos de desarrollo curricular para la unidad didáctica 3 ....	78

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1. Relación entre rentabilidad, riesgo y liquidez .....	71
Ilustración 2. Esquema resumen vehículos inversión financiera .....	73
Ilustración 3. Situación económica de los hogares españoles en 2023 .....	75

## 1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad fuertemente marcada por la economía. Esta circunstancia ha llevado a que organismos como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) o el G-20 hayan impulsado y financiado investigaciones, publicaciones y programas educativos en el ámbito económico. Uno de los objetivos de estas medidas es que la educación financiera se convierta en un objetivo principal para los gobiernos de los países ya que está emergiendo como una habilidad esencial para todos los ciudadanos (Rivera Ochoa & Bernal Domínguez, 2018).

La definición más aceptada para el concepto de educación financiera es la que proporciona la OCDE: “[La educación financiera es un] proceso por el que los inversores y consumidores financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, conceptos, riesgos y beneficios y que, mediante la información o instrucción, desarrollan habilidades que les permiten una mejor toma de decisiones, lo que deriva en un mayor bienestar económico” (OECD Publishing, 2005, p. 13).

Los individuos mejor informados y preparados económicamente reducirán su riesgo de exclusión social y tomarán decisiones financieras sensatas, contribuyendo así a la estabilidad macroeconómica, requisito indispensable para que un país pueda crecer y desarrollarse de forma favorable. Así, la OCDE establece que las naciones con una mejor educación financiera logran tener una economía más sólida y un nivel de vida más alto. Sin embargo, carecer de cultura financiera básica hace que los ciudadanos tomen las decisiones equivocadas en temas relacionados con el ahorro, la deuda o las inversiones, situación que puede afectar a la economía familiar actual y futura (Raccanello & Herrera Guzmán, 2014).

Cada tres años, la OCDE promueve el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), un informe que se lanza a los países participantes y asociados de la OCDE para evaluar lo que los jóvenes saben y son capaces de hacer al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Desde 2012, el informe PISA incorpora la competencia financiera, cuya evaluación tiene como finalidad “medir la capacidad de los alumnos de entre 15 y 16 años para demostrar sus conocimientos y comprensión de conceptos y riesgos financieros, y las destrezas, motivación y confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación en la vida económica” (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020).

Este informe muestra que los cinco países con mayor conocimiento financiero son Estonia, Finlandia, Canadá, Polonia y Australia (Anexo I). Por su parte, España (492 puntos) se sitúa en el décimo lugar, ligeramente por debajo de la media de los países que pertenecen a la OCDE (505 puntos), siendo Castilla y León y País Vasco las dos comunidades con mayor competencia financiera de nuestro país. A lo largo de los tres ciclos en los que se ha realizado el estudio de la competencia financiera (2012-2015-2018), España ha estado siempre levemente por debajo de la media de la OCDE, siguiendo siempre el mismo patrón que los países que han participado en estas tres ediciones.

Por último, dicho informe también revela que, en nuestro país, las dos fuentes principales de información financiera que reciben los estudiantes son sus familias (94%) e internet (70%), estando el profesorado (42%) por debajo de televisión o radio (48%) y de las amistades (44%). Esta situación coloca a los docentes como el último medio para recibir información sobre conocimientos financieros. El objetivo del presente trabajo es elaborar una Programación Didáctica sobre la materia Educación Financiera de 4º de la ESO para tratar de erradicar el desconocimiento financiero generalizado de nuestras aulas y colocar a los profesores como medio principal de información para los alumnos sobre conocimientos financieros básicos.

## **2. MARCO LEGISLATIVO**

Como se verá en el siguiente apartado, la elaboración de esta unidad didáctica está diseñada para llevarse a cabo en el IES Jorge Manrique ubicado en Palencia, Castilla y León. En nuestro país, es relevante tener en cuenta la localización del centro a la hora de desarrollar una Programación o una unidad didáctica debido a que las competencias en Educación se encuentran transferidas, lo que disminuye la potestad del Gobierno estatal en la toma de decisiones y aumenta la de las comunidades autónomas.



- Real Decreto 217/2022 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (Real Decreto 217/2022, 29 de marzo).
- Decreto 39/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (Decreto 39/2022, 29 de septiembre).
- Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre).
- Orden EDU/747/2014 por la que se regula la elaboración y la ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla y León (Orden EDU/474/2014, de 22 de agosto)

### **3. CONTEXTUALIZACIÓN**

#### **3.1. CENTRO EDUCATIVO Y UBICACIÓN**

El centro escolar elegido para el desarrollo de la unidad didáctica es el IES Jorge Manrique (línea cuatro en la ESO y línea siete en Bachillerato), galardonado en 2010 con la Medalla de Oro de la ciudad de Palencia y elegido Centro Histórico de Castilla y León en 2019. Está ubicado en el centro de Palencia, al lado del parque de El Salón de Isabel II, el más representativo de la ciudad.

Palencia cuenta con una población que supera los 76.000 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2023), cuya actividad económica fundamental está relacionada con la industria del automóvil y con la agroalimentaria. En general, el nivel socioeconómico de la población es de clase media, aunque existen excepciones tanto en los deciles superiores como en los inferiores de la población.

La oferta educativa que ofrece el IES Jorge Manrique la podemos dividir en turno diurno y nocturno: por la mañana ESO, Bachillerato presencial y ciclos formativos presenciales y por la tarde los estudios de modalidad a distancia y el Bachillerato en régimen nocturno, siendo, por tanto, el horario del centro de 8:25 a 22:30 horas. A la oferta del turno de mañana hay que añadir desde el curso 2012-2013 el programa de Bachillerato Internacional, siendo uno de los cuatro centros que lo ofertan en nuestra Comunidad. Junto con este plan institucional, cabe mencionar, entre otros, el programa “Aula Empresa” y el programa nacional “Recuperación de pueblos abandonados”, ambos añadidos en el curso 2021-2022 (I.E.S. Jorge Manrique, Proyecto Educativo del Centro).

De forma más amplia, la oferta educativa abarca las siguientes etapas y características:

- **ESO** en régimen presencial y en horario de mañana, existiendo la posibilidad de cursar un sistema bilingüe en los cuatro cursos de este nivel educativo.
- **Educación secundaria para adultos a distancia** (ESPAD) en horario vespertino (equivalente a los cursos 3º y 4º de la ESO).
- **Bachillerato de Ciencias y Letras** (Humanidades y Ciencias Sociales) con turnos diurno, vespertino a distancia y nocturno (este último en la modalidad de tres cursos).
- **Bachillerato Internacional**, que oferta tanto de Humanidades y Ciencias Sociales como de Ciencias y Tecnología.
- **Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas Dependientes**, tanto presencial en turno de mañana, como a distancia, en turno vespertino-nocturno.
- **Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil**, que, al igual que el anterior, cuenta con modalidad presencial en turno mañana y a distancia en el turno vespertino-nocturno.

El instituto cuenta con tres pisos de altura: las dos primeras plantas albergan las aulas, los laboratorios, el paraninfo y la sala de profesores, mientras que, en la última, están la mayor parte de los departamentos, una biblioteca y los museos de Ciencias Naturales y el de Jerónimo Arroyo. Adyacente al instituto, se encuentra el edificio “Delegada”, donde están las aulas de Informática y el gimnasio del centro. Gracias al programa de “Escuelas Conectadas”<sup>1</sup> todas las aulas del centro tienen acceso a red WIFI. Además, todas ellas cuentan con una pantalla interactiva, debido a que la Junta recurrió a los fondos europeos Next Generation con el objetivo de avanzar en la transformación tecnológica de los centros (G. Estrada, 2022).

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro, el objetivo de este es “la formación integral de nuestros alumnos, el desarrollo de sus facultades y su creatividad, dentro de un ambiente de respeto a la diversidad de origen, pensamiento e integración, capaz de superar las desigualdades sociales y económicas” (I.E.S. Jorge Manrique, Proyecto Educativo del Centro).

---

<sup>1</sup> El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León (Educacyl, 2015).

Este instituto, también conocido como el “Instituto Viejo”, es considerado el centro educativo público con mayor prestigio en la ciudad palentina, gracias al elevado número de alumnos, su amplia plantilla orgánica, la dotación y el desarrollo de medios y recursos tecnológicos, la amplia oferta educativa y la consolidación en la enseñanza de lenguas extranjeras. A todo ello, hay que sumarle trayectoria histórica de más de 150 años.

El cómputo actual de matriculados en el centro supera los 1.400 alumnos, de los cuales aproximadamente 1.000 están divididos entre ESO y Bachillerato. El número de estudiantes ha ido creciendo en los últimos años gracias a la masiva incorporación de estudiantes a los estudios de Ciclo de Grado Superior y de Bachillerato en su régimen a distancia.

La plantilla de profesores es habitualmente de 90 profesores, de los cuales, la mayor parte tienen destino definitivo en el centro. En cuanto al equipo docente que imparte el programa de Bachillerato Internacional, cabe destacar su previa formación específica para desarrollar su tarea.

### **3.2. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Debido a su amplia oferta, el IES Jorge Manrique cuenta con 20 departamentos. La materia de “Educación Financiera” está incluida dentro del departamento de Economía, formado por Patricia García, la coordinadora del departamento, y por otros cuatro miembros: Gloria Fernández, Juan José Guillén, María del Coral Miguel y Senén Toral, de lo que dos son funcionarios y otros dos interinos. Cabe destacar el buen clima de trabajo que existe en el departamento, lo que facilita la convivencia y el trabajo diario.

### **3.3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

Como se ha mencionado en el apartado 3.1., el instituto cuenta con más de 1.400 alumnos. Cabe destacar la ampliación externa del número de estudiantes en el primer curso de Bachillerato, lo que convierte al centro es uno de los más demandados a nivel autonómico. El número de alumnos ha ido creciendo en los últimos años, pero se ha estabilizado en torno a 1.000 alumnos para ESO y Bachillerato y alrededor de 400 alumnos para Formación Profesional.

Aproximadamente, el 80% del alumnado de la ESO proviene de los centros que tenía adscrito el instituto de acuerdo con la antigua zonificación educativa antes de la última remodelación normativa, que se caracteriza por ser un modelo abierto a todos los centros de la ciudad. El porcentaje restante procede, mayoritariamente, de colegios de un entorno rural.

Es relevante mencionar el papel que ha tenido la implantación de la Sección Bilingüe desde el curso 2009-2010, ya que aproximadamente el 40% de los alumnos de 1º de la ESO deciden seguirlo.

Una vez analizado el centro y las principales características de sus alumnos, es necesario definir la clase a la que va a estar dirigida esta unidad didáctica. En este sentido, es conveniente que los profesores conozcan a sus alumnos ya que el vínculo que se establece entre docentes y estudiantes resulta clave para favorecer el desarrollo del aprendizaje de los alumnos.

Educación Financiera es una asignatura optativa de 4º de la ESO y va a ser impartida en régimen presencial en turno de mañana a un aula formada por dieciséis alumnos (nueve chicas y siete chicos), uno de los cuales ha repetido curso. Cabe destacar la presencia en la clase de un estudiante con discapacidad auditiva, aspecto que será tratado más adelante en las medidas de atención a la diversidad. La mayoría son estudiantes formados en el IES Jorge Manrique en cursos anteriores, por lo que ya están acostumbrados a las dinámicas de trabajo del centro.

Por lo general, el nivel académico del grupo es medio, aunque sus conocimientos económicos son bajos, ya que tan solo cuatro de ellos han cursado la materia optativa de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” en 3º de la ESO. Hay que tener en cuenta, por tanto, que las capacidades de los alumnos son diferentes, al igual que ocurre con sus hábitos de estudio, por lo que es importante considerarlo a la hora de desarrollar la unidad didáctica.

### **3.4. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ALUMNOS**

El IES Jorge Manrique recoge los derechos y deberes de sus alumnos en el “Título I. Derechos y Deberes” de Reglamento de Régimen Interno, en concreto en el “Capítulo II: Del alumnado” en los artículos 2 y 3. (I.E.S. Jorge Manrique, Reglamento de Régimen Interno)

A los alumnos le corresponden los derechos establecidos en las Leyes Educativas y la reglamentación que las desarrolla. De forma resumida, el alumnado tiene derecho a:

- Recibir una formación integral que contribuya el pleno desarrollo de su personalidad.
- Respetar su identidad, integridad y dignidad personal.
- Ser valorados y reconocidos con objetividad por su dedicación, esfuerzo y rendimiento.
- Participar en la vida del centro y en su funcionamiento de acuerdo con los términos establecidos por la legislación vigente.
- Contar con protección social, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y en el marco de las disponibilidades presupuestarias.

De igual modo, el alumnado con unos deberes establecidos en las Leyes Educativas y la reglamentación que las desarrolla. De forma abreviada, los alumnos tienen el deber de:

- Estudiar y esforzarse para conseguir el pleno desarrollo de su persona y el máximo rendimiento académico posible de acuerdo con sus capacidades.
  - Respetar a los demás.
  - Participar en las actividades que configuran la vida de centro.
  - Colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la obtención de un clima de estudio y respeto adecuado.
  - Conocer y respetar los valores democráticos de nuestra sociedad, expresando sus opiniones de forma respetuosa.
  - Cumplir las normas de seguridad, salud e higiene en el Centro, considerando expresamente la prohibición de fumar, utilizar cigarros electrónicos, portar y consumir bebidas alcohólicas, estupefacientes y psicotrópicos.
  - Respetar lo establecido en este reglamento respecto a los usos y prohibiciones en la utilización de las nuevas tecnologías (teléfonos móviles, aparatos reproductores, videojuegos, etc.), tanto en la actividad académica como cuando no sirvan a los fines educativos establecidos en el proyecto educativo del Centro
- Programación de la materia.

- Comunicar por escrito a Jefatura de Estudios en el acto de la matrícula si el alumno padece de enfermedades o tuviera circunstancias personales que pudiesen ocasionar una alteración de la actividad académica. En todo caso, los datos facilitados se acogerán a confidencialidad de la Ley de Protección de Datos. El centro tiene establecido un Protocolo Médico que recoge las intervenciones que a tal efecto el profesorado debe asumir.

## **4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **4.1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

El bajo nivel de conocimiento financiero y económico de los ciudadanos es una de las principales preocupaciones que les han ido surgiendo a los países y las economías desarrolladas y emergentes en los últimos años. Actualmente, tanto los conocimientos en economía como la competencia financiera están reconocidos en todo el mundo como un elemento fundamental para conseguir estabilidad y un adecuado desarrollo social sostenible. Así, la materia de Educación Financiera se plantea como una materia optativa para los estudiantes de cuarto curso de la ESO.

Se ha diseñado con tres objetivos. En primer lugar, ser una primera toma de contacto del alumnado de secundaria con contenidos básicos de la economía en sus dos perspectivas, la micro y la macroeconómica, lo que le permitirá ampliar su cultura económico-financiera, tanto a nivel personal como colectivo. En segundo lugar, pretende capacitar al alumnado para que sea capaz de tomar decisiones personales de carácter financiero de forma responsable. Por último, busca que los estudiantes se acerquen al conocimiento de su entorno económico y pueda valorar las repercusiones que tienen las actuaciones de política económica a nivel local, regional, nacional y europeo.

El desarrollo de la materia nace de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para los alumnos, dotándole de contenidos técnicos, específicos y de la realidad de su entorno para que sea capaz de valorar de forma crítica sus actos individuales y las consecuencias que estos tendrán sobre la sociedad en la que vive. Estos contenidos tendrán siempre en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

#### **4.1.1. Objetivos generales de la etapa**

La finalidad de la etapa está desarrollada en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), siendo ésta “lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas” (Real Decreto 217/2022, 29 de marzo).

El artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, modificado por la Ley Orgánica 3/2020 y el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establecen que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan (Ley Orgánica, de 29 de diciembre):

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León fija como objetivos (Decreto 39/2022, 29 de septiembre):

- Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.



- Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

#### **4.1.2. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

En el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, aparece el currículo de la materia “Educación Financiera” (Decreto 39/2022, 29 de septiembre). En este anexo quedan recogidas las contribuciones de dicha materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Educación Financiera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de la ESO, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Ayudará a fomentar en el alumnado patrones y habilidades financieras básicas para entender y responder de manera autónoma al mundo que les rodea. En este sentido, y de manera especial, la materia contribuye a que el alumnado aprenda a asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas.

De igual modo, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.

Asimismo, permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales esenciales para entender la realidad accediendo y comprendiendo fuentes de información que permitan entender la problemática de las finanzas personales en un mundo global.

En último lugar, la materia actuará como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones económico-financieras de forma correcta y sea capaz de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

#### **4.1.3. Contribución de educación financiera al desarrollo de las competencias clave**

El currículo de Educación Financiera dice que la materia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida<sup>2</sup>:

- Competencia en comunicación lingüística

De forma descriptiva, la materia Educación Financiera contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La materia Educación Financiera capacitará al alumnado en competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Los alumnos aprenderán conceptos básicos de matemática financiera o tasas y porcentajes que les permitirán construir aprendizajes significativos para actuar como consumidores responsables de productos financieros sencillos.

- Competencia digital

La competencia digital (CD) estará muy presente en el dominio de herramientas digitales que permitan entender la evolución de los productos financieros y elaborar pequeños presupuestos domésticos.

- Competencia personal, social y aprender a aprender

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se le presentará al alumnado herramientas financieras que les permitan

---

<sup>2</sup> El perfil de salida identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

- Competencia ciudadana

A partir de un contexto, se analizarán usos, costumbres y se fortalecerán los puntos de unión y pertenencia del individuo en la sociedad. Se contribuirá a lograr la mentalidad de crecimiento como ciudadano responsable con autonomía en sus actos de consumo.

- Competencia emprendedora

El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello se debe facilitar el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que se debe contribuir desde la materia.

A pesar de que ninguno de los criterios de evaluación de la materia está relacionado ni con la competencia plurilingüe ni con la competencia en conciencia y expresiones culturales, con el objetivo de contribuir a que el alumno alcance un pleno desarrollo personal, social y profesional a lo largo de la vida, el docente empleará términos en otros idiomas para que se familiaricen con ellos, como *behavioral finance*, *leasing* o *renting*, y ubicará actividades dentro de la región gracias a que las características de esta comunidad autónoma la convierten en un lugar idóneo para el desarrollo de industrias relacionadas, entre otras, con el sector agroalimentario.

El grado de contribución al desarrollo competencial viene recogido en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Grado de contribución al desarrollo competencial (del 1 al 5).*

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	5	1	2	3	3	5	3	1

Fuente: Elaboración propia partir el currículo de Educación Financiera.

## 4.2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial permite que el docente pueda comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. El desarrollo de la evaluación inicial se va a desarrollar durante las dos primeras sesiones del curso.

Al inicio de la primera sesión, el docente se presentará y entregará a los alumnos una pequeña encuesta para conocer sus gustos. De esta forma, el docente será capaz de conocer los intereses del aula para, a lo largo de las siguientes sesiones, emplear ejemplos y entregarles supuestos enfocados a sus intereses. Así, se les facilitará el aprendizaje y los conocimientos de la materia.

Para finalizar esta primera sesión, se realizará con los alumnos un Socrative<sup>3</sup> sobre contenidos básicos de la materia, para así poder conocer los conocimientos iniciales que tienen los alumnos sobre Educación Financiera.

Una vez comience la segunda sesión, el docente sabrá los gustos y los conocimientos de sus alumnos, por lo que ahora se centrará en conocer sus principales atributos personales. Para ello, se realizará la dinámica “¿Qué tres objetos te llevarías a una isla desierta?”. Se proyectará en la pantalla interactiva el enunciado con la actividad (Anexo II) para que, en cinco minutos, elijan de forma individual cinco objetos que se llevarían en caso de naufragar en una isla desierta. Posteriormente, se agrupará a los alumnos en equipos heterogéneos de cuatro personas para que acuerden qué cuatro objetos se llevarían. Tras esto, se dividirá a la clase en dos grupos y tendrán que acordar en ese mismo tiempo qué tres objetos que se llevarían para, finalmente, toda la clase tener que llegar a un acuerdo.

Con esta actividad se dará por finalizada la evaluación inicial. Tras los conocimientos adquiridos en la primera sesión acerca de los alumnos, con esta actividad sabremos cuál es la forma de analizar de los alumnos, el rol que toma cada uno de ellos, su capacidad o no de liderazgo, qué tipo de liderazgo se observa, si todos los participantes intervienen en la actividad, así como ver su forma de trabajar en equipo.

---

<sup>3</sup> Aplicación gratuita compatible con cualquier dispositivo (PC, Tablet o smartphone) que permite al docente realizar tres tipos de test, cuestionarios normales, con cuenta atrás o con ranking de resultados, donde la respuesta puede ser múltiple, de verdadero o falso o con respuesta corta.

#### **4.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las competencias específicas las define el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, como los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia”. Por un lado, las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre el Perfil de salida del alumnado, y por otro, de los contenidos de las materias y los criterios de evaluación (Real Decreto 217/2022, 29 de marzo).

Por su parte, el artículo 8 del Decreto 39/2022, establece que los descriptores operativos identifican el Perfil de salida, es decir, “concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave al finalizar la enseñanza básica, esto es, al finalizar la etapa de ESO” (Decreto 39/2022, 29 de septiembre). Los descriptores operativos fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Finalmente, el mapa de relaciones competenciales aparece regulado en el artículo 11 del Decreto 39/2022. Según su apartado 1, dicho mapa “representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas”, permitiendo así determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado (Decreto 39/2022, 29 de septiembre).

Las competencias específicas de la materia Educación Financiera vienen recogidos en su currículo y son:

1. En primer lugar, reconocer las ideas clave de los problemas de la actividad económica, de tal modo que el alumno sea capaz de analizar los criterios y las consecuencias de sus decisiones individuales sobre la dinámica del mercado, aplicando siempre un sentido crítico

Así, será necesario que el alumno consiga una formación económica básica para poder comprender la realidad socioeconómica que le rodea para que pueda adoptar posturas de participación y compromiso en su mejora. Si el alumnado es capaz de conocer el funcionamiento del mercado y los principales fundamentos sobre la naturaleza de la economía, será capaz de cuestionar, valorar e implicarse en la manera en la que se solventan los problemas financieros y económicos de su entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos<sup>4</sup>: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3, CE1 (El Anexo III explica el significado de cada descriptor operativo).

2. En segundo lugar, los estudiantes deben comprender la problemática de las relaciones financieras, levantando interés sobre la cultura financiera sobre los alumnos, para que sean capaces de tomar decisiones responsables y críticas que afectan positivamente en su economía familiar y puedan tomar decisiones económicas a diario como ciudadanos libres y formados.

A lo largo de su vida, los individuos llevan a cabo transacciones financieras, tales como abrirse una cuenta corriente, contratar una tarjeta de crédito o de débito, realizar una transferencia o asegurar el vehículo o la vivienda. De esta forma, es fundamental que el alumno tenga estos conocimientos financieros para enfrentarse a diario a estas cuestiones que van a afectar a su economía familiar. Así, es necesario que adquiera una adecuada formación para que sea capaz de afrontar estas acciones con sentido crítico y responsable.

El alumno estará formado ante operaciones de alto riesgo para evitar posibles situaciones de fraude. Del mismo modo, dispondrá de estrategias y herramientas para afrontar decisiones personales como planificar el ahorro familiar actual y futuro o conocer los fondos sostenibles y las posibilidades de la banca ética.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE2 y CE3.

---

<sup>4</sup> Los descriptores operativos son los desempeños propios de cada una de las competencias clave para el aprendizaje permanente, que incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes que el alumnado debería adquirir y desarrollar al término de la enseñanza básica.

3. En tercer lugar, el alumno debe comprender las principales variables macroeconómicas y ser capaz de realizar un análisis crítico sobre sencillos casos aplicados sobre diferentes países o regiones.

El objetivo es conseguir que el alumno comprenda el mundo que le rodea. Para ello, es imprescindible que los estudiantes aborden la realidad económica desde diferentes enfoques. Tras haber recibido una formación en el estudio de las finanzas personales, el alumno podrá ampliar su visión hacia los principales indicadores de desarrollo y bienestar de una economía en su conjunto, analizando sus implicaciones en las finanzas personales y globales.

Este conocimiento sobre los principales conceptos y variables macroeconómicas concederá al alumno las herramientas necesarias para poder entender y analizar las situaciones económicas de regiones y países, siendo esto la base para que los alumnos interrelacionen dichos conceptos con las variables laborales, fiscales o financieras y así alcanzar un conocimiento más completo de los comportamientos y de las motivaciones humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3.

4. La penúltima de estas competencias específicas busca que el alumno sea capaz de analizar la realidad socioeconómica de nuestra comunidad, Castilla y León, reconociendo su papel dentro de España y Europa, para así poder valorar el impacto de las políticas económicas sobre su economía.

Cuando el alumnado conozca los fundamentos básicos de las finanzas y de la economía, es importante que vean la realidad socioeconómica que les rodea, con sus fortalezas y debilidades y sus características más peculiares. Los estudiantes deben conocer los sectores económicos más importantes en la economía de Castilla y León y ser conscientes de las oportunidades que ofrece esta comunidad. Conocer esta realidad, hará que el alumno se sienta responsable e implicado dentro de la sociedad y la economía a la que pertenece.

El ingreso de nuestro país a la Unión Europea llevó a que la mayor parte de las decisiones financieras se adopten a nivel europeo y, siendo Castilla y León la región más extensa de la UE, resulta fundamental que los estudiantes se familiaricen con los fondos europeos y su impacto en la región.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores; CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

- Por último, la materia de Economía Financiera busca promover actitudes de participación y compromiso, valorando la necesidad de introducir acciones respetosas y sostenibles tanto a nivel personal, como local, como global, a fin de promover sociedades más equitativas y justas.

Interiorizar estos conocimientos implica conectar información con entendimiento. Para conseguir esta tarea, es necesario que el alumno emplee fuentes estadísticas, informes o datos primarios. Así, es importante que los estudiantes entiendan el significado de estos datos para entender la realidad en la que viven. En conjunto, estas evidencias les permitirá asumir comportamientos solidarios, responsables y éticos, reflexionando sobre las causas y consecuencias de cada una de las decisiones que tomen.

Comenzar a estudiar la ciencia económica desde su perspectiva financiera será el marco adecuado para que los alumnos pongan en práctica todos estos contenidos, tomando decisiones ante situaciones de finanzas personales, para, desde una perspectiva local, comprender los problemas a nivel global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

**Tabla 2**

*Mapa de relaciones competencias Educación Financiera.*

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Competencia Específica 1																																					
Competencia Específica 2																																					
Competencia Específica 3																																					
Competencia Específica 4																																					
Competencia Específica 5																																					

Fuente: Elaboración propia a partir del Anexo IV del Decreto 39/2022



#### **4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN**

Interiorizar las competencias específicas del punto anterior constituye la base para la evaluación competencial del estudiante. Se entiende, por tanto, que los criterios de evaluación son herramientas de diagnóstico en relación con el grado de desarrollo de las cinco competencias mencionadas en el punto anterior. De este modo, la consecución de cada competencia vendrá establecida por el grado de adquisición de los criterios de evaluación con los que se vincula.

Estos criterios se han establecido vinculados a los diferentes descriptores del perfil de la etapa, mediante las competencias específicas, de tal modo que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave. Esto hace que los criterios de evaluación tengan que medir tanto los procesos y actitudes que acompañan la su elaboración como los resultados finales esperados.

Dado que las enseñanzas de la materia de Educación Financiera se desarrollan frecuentemente mediante situaciones de aprendizaje, reales o simuladas, estos criterios se deben evaluar a través de la puesta en práctica de procedimientos y técnicas también contextualizados a la realidad de los estudiantes.

Así, el currículo de Educación Financiera establece los criterios de evaluación que hay que seguir a la hora de comprobar el grado de desarrollo cada una de las competencias específicas de la materia.

Para la primera competencia el alumno deberá:

1. Entender el problema de la escasez, identificando sus características y sus causas (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA1, CC3, CE1).
2. Saber qué criterios intervienen en la toma de decisiones económicas a nivel individual viendo sus consecuencias en la sociedad (CCL1, CC3, CE1).
3. Comprender el funcionamiento de los mercados, analizando la naturaleza de los intercambios que se producen en ellos (CCL2, CCL3, STEM1, CD1).
4. Analizar las funciones del dinero y ser capaz de valorar su importancia como un medio para favorecer la riqueza y el desarrollo (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3).

En cuanto a la competencia específica número dos, los estudiantes deberán:

1. Analizar de forma crítica el comportamiento de cada persona en sus decisiones de consumo y qué repercusiones pueden tener sobre su situación financiera personal (CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC4).
2. Planificar con progresiva autonomía y responsabilidad las finanzas personales, estableciendo y presupuesto aplicable en el ámbito familiar (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).
3. Aplicar los conocimientos financieros adquiridos, proponer distintas posibilidades de inversión y de ahorro familiar adaptadas a los diferentes contextos sociales (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).
4. Saber cuáles son los principales intermediarios financieros y la banca ética, permitiéndoles valorar las principales acciones financiera para poder planificar las sus finanzas y tomar decisiones financieras con responsabilidad y sentido crítico (CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE2).

Los criterios de evaluación de la tercera competencia son:

1. Conocer e interpretar los distintos indicadores macroeconómicos de una economía para establecer relaciones entre ellos y poder conocer sus repercusiones financieras tanto a nivel personal como global (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3).
2. Analizar la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones, valorar con sentido crítico las consecuencias de sus actuaciones en busca de una sociedad más equitativa y justa (CCL1, CCL3, CD1, CPSAA4, CC3).
3. Reflexionar sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables, pudiendo establecer soluciones de naturaleza financiera que respondan a las necesidades individuales y colectivas (CCL1, STEM2, CCEC3).

Para la cuarta competencia específica, el alumnado deberá:

1. Valorar la importancia de las políticas europeas en Castilla y León, siendo capaces de identificar los distintos fondos europeos y las oportunidades que ofrecen para su desarrollo social y económico (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

2. Ser capaces de comprender las principales características de la economía local y/o regional analizando con espíritu crítico diferentes textos de la prensa física o virtual (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CC4).

Por último, el criterio de evaluación de la quinta competencia específica es:

1. Que el alumno sea capaz de proponer iniciativas de carácter financiero o que fomenten la posibilidad, la justicia o la equidad, partiendo de los retos que plantea la economía local o regional (CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

#### **4.5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA**

Los temas transversales<sup>5</sup> a trabajar en todas las materias de la ESO son la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Además, señala que se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales (Real Decreto 217/2022, 29 de marzo). Junto a ello, el artículo 10.1 del Decreto 39/2022 añade que también se debe fomentar el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.

El artículo 10 de este mismo Decreto dice que “igualmente, desde todas las materias y ámbitos se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza” (Decreto 39/2022, 29 de septiembre). Asimismo, señala que “los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de Derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia”. Este artículo finaliza diciendo que los contenidos de carácter transversal “garantizarán la transmisión al alumnado de los

---

<sup>5</sup> Los elementos transversales son temas de enseñanza y aprendizaje que no hacen referencia directa o exclusivamente a un área curricular en particular ni a ninguna etapa educativa en concreto, sino que deben ser desarrollados a lo largo de todo el proceso de aprendizaje en todas las materias.

valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional”.

#### **4.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La metodología didáctica son el conjunto de procedimientos, estrategias y acciones planificadas y organizadas por el profesorado, de manera reflexiva y consciente, con el objetivo de permitir el aprendizaje del alumnado y para que alcance los objetivos planteados.

A partir de lo fijado en el Anexo II.A del Decreto 39/2022, se va a establecer de manera más concreta la metodología que se va a emplear en esta programación:

1. **Principios metodológicos.** Estos se fundamentan en las posibilidades del centro, en las características de alumnados y en los principios básicos del aprendizaje, adaptados a la materia de Educación Financiera de 4º de la ESO. El docente se centrará en que el alumno obtenga los conocimientos, capacidades y competencias clave que le permitan evolucionar en su vida futura. Para ello, se tendrá en cuenta el nivel de competencias de los alumnos y la posibilidad de transmisión de los aprendizajes. Para conseguir esto, el docente:
  - a. Pondrá en práctica el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)<sup>6</sup>.
  - b. Empleará los gustos y aficiones de los alumnos a la hora de realizar actividades y poner ejemplos.
  - c. Realizará situaciones de aprendizaje en las que los alumnos detecten problemas y busquen soluciones.
  - d. Trabajarán de manera cooperativa con los profesores de otras materias para presentar los saberes de Educación Financiera interrelacionados con los de materia.

---

<sup>6</sup> El DUA es un modelo o que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. Este modelo contribuye a lograr el Objetivo de Desarrollo sostenible (ODS4) de la Agenda 2030: “Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos”. (Pastor, 2019)

2. **Estrategias y actividades didácticas.** Los principios metodológicos expuestos anteriormente, se van a incorporar en el aula de 4º de la ESO a través de la implementación de diferentes estrategias metodológicas y a través de la realización de múltiples y variadas actividades que se diseñarán teniendo en cuenta el contexto del grupo y la naturaleza de la materia.

Teniendo en cuenta esto, la metodología que se llevará a cabo en el aula será:

- **Activa.** El propio alumno, a través de un proceso de reflexión y búsqueda, será el que irá descubriendo los contenidos de la materia. Se debe partir de los conocimientos previos del alumno para, desde ellos, introducirle en los nuevos aprendizajes.
- **Motivadora.** Se debe crear en el aula un clima abierto, confiado y relajado que acerque al alumno a la materia. Es importante promover la participación, favorecer el debate para conseguir que el alumno construya sus propios criterios y sea capaz de expresarlos. Se trata en definitiva intentar que el alumno adquiera seguridad y confianza en sí mismo. Lo que le permitirá, entre otras cosas, tomar decisiones y asumir responsabilidades; así como adquirir hábitos y predisposición hacia el diálogo, respeto por las opiniones de otras personas, etc.
- **Socializadora.** Se impulsará la socialización mediante la promoción del trabajo en grupo, que tiene en sí mismo valores educativos, además de estimular la participación y ayudar a la motivación.

#### **4.7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

Los materiales y recursos son los medios que emplea el profesorado a fin de desarrollar el currículo de la materia. Por un lado, se entiende por material de desarrollo curricular el producto elaborado y diseñado con una finalidad educativa, con el objetivo de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. Por otro, se entiende por recurso de desarrollo curricular todo instrumento o herramienta al que se ha dotado de contenido y valor educativo, pese a que esta no era su finalidad original y que es empleado por alumnado y docentes durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. A continuación, se detallan tanto los materiales como los recursos de desarrollo curricular.

**Tabla 3**

*Materiales y recursos de desarrollo curricular para el curso 2023/2024.*

Materiales de desarrollo curricular			Recursos de desarrollo curricular		
Impresos	Uso de recursos TIC	Medios audiovisuales y multimedia	Impresos	Uso de recursos TIC	Medios audiovisuales y multimedia
Materiales de trabajo elaborados por el profesor	Moodle	Videos sobre educación financiera extraídos, principalmente, de la web de ING Direct, BBVA y de YouTube	Recortes económicos y financieros de actualidad de artículos de revistas y de prensa digital o escrita	Ordenador (sala de ordenadores)	Videos de YouTube y de Twitch
			Anuario de economía de los principales periódicos tanto locales como regionales: "Diario Palentino" y "El Norte de Castilla"	Pantalla interactiva	Película: "The Big Short"
				Kahoot! / Socrative	Podcasts extraídos de Spotify o Ivoox

#### **4.8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA**

El Proyecto Educativo de IES Jorge Manrique recoge que los planes del centro son Plan de Lectura, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Orientación Académica y Profesional, el Plan de Digitalización, el Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar y el Plan de Acogida.

De manera activa, con el desarrollo de esta programación el docente participará de forma activa en los siguientes planes:

- **Plan de Lectura.** Semanalmente, se proyectará en la pantalla interactiva recortes de prensa de actualidad tanto a nivel local, regional y nacional para que los alumnos las lean y expongan las principales ideas que les sugieren, cumpliendo así con la Orden EDU/747/2014, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla y León (Orden 747/2014, de 22 de agosto).
- **Plan de Convivencia.** A lo largo del curso se propondrán diferentes debates, como el que se hará sobre la película “The Big Short”, con el objetivo de enseñar a los alumnos los valores de respeto y tolerancia hacia el resto de los compañeros de la clase.
- **Plan de Digitalización.** Se fomentará un uso responsable de las tecnologías y un análisis crítico a la hora de buscar información. Esto se hará cuando realicen pruebas a través de Kahoot! o Socrative, cuando tengan que buscar noticias en prensa digital sobre algún aspecto económico tratado en clase o cuando tengan que buscar información para la realización de trabajos en grupo.
- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres.** El docente buscará en todo momento la igualdad en el aula. Por ejemplo, realizará grupos heterogéneos para los trabajos en grupo o para la realización de debates.

#### **4.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares es la forma idónea para conectar los aprendizajes no formales e informales con los formales, ayudando así a los alumnos a conseguir los objetivos de etapa de ESO y a reforzar las competencias clave.

Por un lado, las actividades complementarias se realizan de cara a complementar el currículo de la materia. Son actividades obligatorias que requieren de una salida del aula, sin que sea necesaria la salida del centro, por lo que deben realizarse dentro del horario escolar. Por otro, las actividades extraescolares son las que dan respuesta a temas del currículo y que se realizan en horario escolar pero fuera del centro.

La idea es que al programar estas actividades se tenga en cuenta las características del grupo de alumnos de la materia Educación Financiera, pero también la posibilidad de realizar actividades conjuntas con otros departamentos para que sean tratadas de forma global e interdisciplinar. A lo largo del presente curso académico se programarán las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

**Tabla 4**

*Actividades complementarias y extraescolares programadas para el curso 2023/2024.*

<b>ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA</b>	
<b>Título</b>	<b>Temporalización</b>
Charla CEOS	Unidad Didáctica 8
<b>Descripción</b>	
Charla en el paraninfo de los CEOS de las principales empresas de Palencia: Gullón, Inmapa y FASA-Renault.	
<b>ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR</b>	
<b>Título</b>	<b>Temporalización</b>
Visita al CEOE	Unidad Didáctica 5
<b>Descripción</b>	
Visita de los alumnos del centro a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), organización empresarial que representa y defiende a las empresas y empresarios españoles e integra empresas públicas y privadas de todos los sectores de la actividad.	
<b>ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR</b>	
<b>Título</b>	<b>Temporalización</b>
Visita a las Cortes de Castilla y León	Unidad Didáctica 8
<b>Descripción</b>	
Salida de los alumnos a las Cortes de Castilla y León a fin de conocer su funcionamiento y cómo es su día a día.	

Fuente: Elaboración propia



#### **4.10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

El modelo educativo está inmerso en un cambio de paradigma en las últimas dos décadas, ya que ha pasado de basarse en los contenidos a centrarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Esta situación ha obligado a los docentes a replantearse el enfoque de la evaluación. Esta visión competencial del aprendizaje se traduce en que la evaluación ahora se dirige a comprobar las capacidades del alumnado para movilizar adecuadamente los saberes básicos, en la medida en que ser competente implica seleccionar y emplear la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, dotando de funcionalidad a los aprendizajes, aplicándolos desde un punto de vista integrador.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos es continua, formativa e integradora.

La evaluación es continua y permanente a lo largo de todo el curso, lo que se traduce en una mejor adaptación y readaptación del alumnado a mejorar sus aprendizajes. Es formativa, de tal forma que permite tanto al docente como al alumno adquirir información sobre el proceso de enseñanza y el de aprendizaje, para así analizarlo y tomar las decisiones necesarias para mejorarlo. De este modo, se consigue un feedback útil, que sirve tanto para corregir los errores del alumnado, como para ayudarle a comprender cuáles son las causas de dicho error, permitiéndole así aprender, mejorar y superar sus dificultades. Por último, la evaluación es integradora, ya que permite alcanzar desde todas las materias los objetivos de etapa y desarrollar las competencias clave.

El proceso de evaluación del aprendizaje del alumno se puede dividir en cinco elementos. Los cuatro primeros responden a las siguientes preguntas: ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa? El quinto elemento se refiere a los criterios de calificación. A continuación, se desarrollarán cada uno de estos elementos.

##### **4.10.1. ¿Qué evaluar?**

Los criterios de evaluación son el referente principal con el que cuenta el docente a la hora de valorar los aprendizajes de los alumnos. A partir de estos criterios se podrán formular las situaciones de aprendizaje (con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida), seleccionar los instrumentos y procedimientos de evaluación y definir los indicadores de logro, que permitirán realizar una mejor medición y observación de los niveles de desempeño que el alumno debe alcanzar.

#### 4.10.2. ¿Cómo evaluar?

Es necesario que los docentes empleen instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje que se plantean. Para cada técnica, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

**Tabla 5**

*Instrumentos de evaluación utilizados por el docente.*

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS</b>	
<b>De Observación</b>	<b>De Desempeño</b>
<u>Registro Anecdótico:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuaderno del profesor.</li><li>• Observación de las actuaciones de los alumnos en el aula.</li></ul> <u>Guía de observación:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuaderno del docente.</li><li>• Observación de las actuaciones de los alumnos en el aula.</li></ul>	<u>Proyectos:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Situaciones de aprendizaje.</li></ul> <u>Cuaderno del alumno:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de tareas.</li><li>• Trabajos grupales en formato digital.</li><li>• Debates.</li></ul>
<b>De Rendimiento</b>	
<u>Prueba oral:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentaciones en grupo e individuales.</li><li>• Preguntas en el aula.</li><li>• Debates.</li></ul>	<u>Prueba escrita:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comentario de artículos de prensa.</li><li>• Elaboración de infografía y mapa conceptual a través de la aplicación Canva.</li><li>• Preguntas cortas, largas y prácticas.</li><li>• Cuestionarios a través de Kahoot! Y Socrative.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.10.3. ¿Cuándo evaluar?

Como se ha visto en la introducción de este apartado, la evaluación es continua, por lo que tanto las técnicas como los instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el curso. Sin embargo, existen tres momentos críticos a colación con el cuándo evaluar:

- **La evaluación inicial**, que como se ha visto en el apartado 4.2. Evaluación de la evaluación inicial se desarrollará durante las dos primeras sesiones con el objetivo de conocer los conocimientos previos, el grado de adquisición de las competencias y la actitud del grupo-clase.
- **La evaluación trimestral**, donde la normativa obliga a que haya tres sesiones de evaluación, una por cada trimestre.
- **La evaluación final**, donde el docente dictaminará si el alumno de forma individual ha interiorizado los objetivos de la materia y si ha adquirido las competencias de Educación Financiera.

Aquellos alumnos que no superen la materia tendrán la opción de recuperar la materia en la última semana de junio a través de la realización de una prueba escrita donde se evaluarán todos los contenidos de la asignatura.

#### 4.10.4. ¿Quién evalúa?

Para la evaluación de alumnado se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación:

- **Heteroevaluación**: evaluación que, normalmente, lleva a cabo el docente, ya que esta recurre a la valoración que realiza una persona sobre el trabajo, la actuación, el rendimiento, etc. de otra (Casanova, 1998). Se caracteriza por ser rica por sus datos, pero compleja por las dificultades que supone evaluar las actuaciones de otra persona.
- **Autoevaluación**: es una estrategia que facilita al alumno la toma en conciencia de su propio proceso de aprendizaje y que, además, ayuda al docente a entender cuál es el proceso de enseñanza y aprendizaje llevado a cabo por el estudiante (Catalayud Salom, 2004). Se caracteriza por ser básica para educar en la responsabilidad y para aprender a reflexionar, criticar y valorar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje propio (Calatayud Salom, 2002).
- **Coevaluación**: la coevaluación es un arreglo en el cual los individuos consideran la cantidad, nivel, valor, esfuerzo, calidad o éxito de los productos o resultados del aprendizaje de pares en un estatus similar (Topping, 1998). En otras palabras, es la evaluación que realizan los alumnos sobre otros estudiantes. De esta forma, obtienen una retroalimentación adicional sobre un producto o desempeño. Cabe mencionar, que la coevaluación permite contrastar la autoevaluación, fomenta la colaboración, la cooperación, la crítica constructiva

de las posturas de otros, el compartir ideas y la construcción social del conocimiento.

#### **4.10.5. Criterios de calificación**

Una vez finalice el curso académico, todo alumno será calificado con una puntuación entre 0 y 10 en todos y cada uno de los criterios de evaluación. Cada uno de los criterios tendrá una ponderación, de tal forma que la calificación final del estudiante será la suma de estas ponderaciones.

Además de los criterios de evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Si un alumno tiene una cantidad de faltas injustificadas que supere el 25% de las horas lectivas de la materia, perderá el derecho a la evaluación continua y deberá realizar una prueba escrita final en junio que le examinará de todos los contenidos del curso.
- Si un alumno no acude a una prueba escrita y no presenta un justificante médico en el plazo de tres días desde su reincorporación, tendrá una nota de cero en dicha prueba.
- A la hora de evaluar las actividades diarias y las pruebas escritas se tendrá en cuenta:
  - Si responde a las preguntas correctamente.
  - Si responde única y exclusivamente a lo que se le pregunta.
  - Si emplea correctamente el lenguaje. En caso contrario, a partir de la tercera falta de ortografía se le descontará 0,2 de la nota final de la prueba escrita y 0,10 a partir de la quinta tilde, hasta una máximo de 1 punto.
  - Si el alumno presenta tanto las actividades como las pruebas escritas con buena presentación, es decir, evitando tachaduras, letra ilegible, no uso de los márgenes, etc.
  - Si un alumno es sorprendido con el empleo de ayuda extraordinaria al realizar una prueba por escrito tipo examen, tales como, notas escritas, hablar con el resto de compañeros, uso de dispositivos electrónicos (móvil, reloj inteligente, pinganillos, etc.), observar el examen a otros estudiantes, etc. la prueba será calificada con un cero.

- Si un alumno desea subir medio punto en la calificación final en cada trimestre deberá:
  - Primer trimestre. Entregar semanalmente un comentario sobre noticias de actualidad de carácter económico.
  - Segundo trimestre: realizar un mercadillo solidario durante los recreos. El equipo que obtenga mayores beneficios, tendrá 0,25 puntos extra sobre la nota final de este trimestre.
  - Tercer trimestre: exposición oral en grupos de cuatro personas de los contenidos del tema que les hayan resultado más interesantes.

#### **4.11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**

La atención a la diversidad se establece en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, como un principio fundamental que debe regir toda la enseñanza, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades, y también como una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos.

La ley también especifica que atender a la diversidad implica que cada estudiante aprende de una manera distinta, por lo que la labor del docente es ser capaz de entender que todos son diferentes y que hay que ayudar a cada alumno a potenciar sus puntos fuertes. Además, hace hincapié en que la atención a la diversidad no es solo tratar alumnos que puedan tener dificultades específicas, sino también que hay ritmos de aprendizaje diferentes en el aula que deben ser tratados.

El artículo 73.1 de la ley Orgánica 3/2020 dice que “un alumno que presenta necesidades educativas especiales es aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo” (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre).

En el aula en la que se va a desarrollar esta programación, hay un alumno con necesidades educativas especiales (ACNEE). En concreto, este alumno tiene discapacidad auditiva hipoacusia media.

#### **4.12. SECUENCIA DE ACTIVIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

Es preciso acudir al Anexo V: Organización de Materias y Distribución del Horario Semanal del Decreto 39/2022 para conocer las horas semanales que se imparten de Educación Financiera, con respecto al resto de disciplinas de 4º de la ESO (Decreto 39/2022, 29 de septiembre).

Educación Financiera es una optativa que puede ser cursada por cualquier alumno de 4º de la ESO. El alumnado puede escoger esta materia entre la siguiente lista de materias que se encuentran a su mismo nivel: Conocimiento de las Matemáticas, Conocimiento del Lenguaje, Cultura Científica, Cultura Clásica, Formación para la Empresa y el Empleo, Geografía Económica, Laboratorio de Ciencias, Lengua y Cultura China, Literatura Universal, Programación Informática, Taller de Artes Escénicas y Taller de Filosofía (Anexo IV).

El pasado 24 de marzo se aprobó el calendario escolar 2023/2024 (Anexo V). El curso de Educación Secundaria Oficial comenzará el día 13 de septiembre y finalizará el 21 de junio, lo que hace un total de 38 semanas. La asignatura de Educación Financiera cuenta con un periodo lectivo de dos horas semanales y será cursada los lunes y los jueves, lo que hace que haya un total de 70 horas lectivas.

Los contenidos de Educación Financiera se estructuran en tres bloques, siendo el objetivo de la materia que los estudiantes tengan un primer contacto con conceptos económicos generales y cuestiones básicas de economía a nivel global que incardinan en las características concretas de Castilla y León.

El primer bloque, “La economía y las finanzas personales”, presenta un subgrupo de contenidos de carácter introductorio sobre conceptos económicos necesarios para comprender y desarrollar los contenidos más prácticos del subgrupo de “Finanzas personales” y del resto de bloques. Este se fundamenta en la “Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness”, y permitirá al alumnado adquirir una mayor autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones económicas individuales en el ámbito financiero a través del conocimiento de los distintos productos financieros, así como del riesgo asociado a cada uno de ellos.

El segundo bloque, “La Macroeconomía y las finanzas en un mundo global”, plantea una introducción a la economía desde un enfoque macroeconómico, con objeto de comprender las repercusiones que tienen las decisiones colectivas en el bienestar de la sociedad, y a su vez cómo estas condicionan las decisiones personales de carácter financiero.

Por último, el tercer bloque, “Aspectos financieros de la economía regional en el contexto global”, pretende conectar los contenidos de carácter financiero adquiridos con el conocimiento de la economía en el ámbito de Castilla y León, así como valorar la importancia de las políticas europeas que más impacto tienen en esta Comunidad. El alumnado conocerá y analizará tanto datos económicos actuales como estudios de casos de su entorno más cercano.

De tal modo, los bloques y los temas quedan estructurados de la siguiente manera:

**Tabla 6**

*Agrupación de los contenidos de Educación Financiera por bloques y unidades didácticas.*

<b>BLOQUE 1: La Economía En Las Finanzas Personales.</b>		<b>BLOQUE 2. La Macroeconomía Y Las Finanzas En Un Mundo Global.</b>	
<b><i>UD 1. Comenzamos la Aventura</i></b>	<b><i>UD 2. El Mercado y el Dinero en Acción</i></b>	<b><i>UD 5: Caro o Barato</i></b>	<b><i>UD 6: ¡A Trabajar!</i></b>
1. El objeto de la economía.	1. El funcionamiento de los mercados.	1. Conceptos básicos de macroeconomía.	1. El mercado de trabajo:
2. El flujo circular de la renta.	2. El dinero. Funciones y clases. Monedas sociales.	2. Macro magnitudes e indicadores: El Producto Interior Bruto.	2. El sector público y los indicadores básicos de la política fiscal.
<b><i>UD 3. ¿Gastamos o Ahorramos?</i></b>	<b><i>UD 4. Las Entidades Financieras de Hoy</i></b>	3. El dinero, su precio y su repercusión en la economía.	<b><i>UD 7: Los Dieciséis Interrogantes</i></b>
1. La educación financiera y su importancia.	1. Entidades financieras. Bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras.	4. La inflación y el IPC como medidor de la evolución de precios.	1. La distribución de la renta, su medición e implicaciones.
2. Motivaciones para el consumo. Consumo inteligente.	2. Servicios bancarios básicos: Cuentas bancarias, productos de financiación e inversión familiar y empresarial.		2. Importancia de la Educación Financiera en los ODS.
3. Presupuesto familiar. Ingresos y gastos. Planificación.	3. Herramientas de pago tradicionales y virtuales; tarjetas de crédito, débito, virtuales, monedero virtual.	<b>BLOQUE 3. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN EL CONTEXTO GLOBAL.</b>	
4. El ahorro y la inversión financiera.	4. Monedas digitales; criptomonedas y monedas virtuales.	<b><i>UD 8: Castilla y León en la Unión Europea</i></b>	
		1. La Unión Europea y su impacto sobre la economía nacional, regional y local.	2. Indicadores económicos básicos de Castilla y León. La gestión de los fondos europeos en Castilla y León. El sector financiero.

Fuente: Elaboración propia.



A continuación, se recoge la temporalización de las unidades didácticas:

**Tabla 7**

*Temporalización de las unidades didácticas.*

UNIDAD DIDÁCTICA	NÚMERO DE SESIONES	TOTAL
<b>PRIMER TRIMESTRE (14/09/2023-21/12/2023)</b>		
<i>Evaluación Inicial</i>	2 sesiones	<b>27 sesiones</b>
<i>UD 1. Comenzamos la Aventura</i>	7 sesiones	
<i>UD 2. El Mercado y el Dinero en Acción</i>	9 sesiones	
<i>UD 3. ¿Gastamos o Ahorramos?</i>	9 sesiones	
<b>SEGUNDO TRIMESTRE (08/01/2024-21/03/2024)</b>		
<i>UD 4. Las Entidades Financieras de Hoy</i>	8 sesiones	<b>21 sesiones</b>
<i>UD 5: Caro o Barato</i>	8 sesiones	
<i>UD 6: ¡A Trabajar!</i>	5 sesiones	
<b>TERCER TRIMESTRE (04/04/2024-20/06/2024)</b>		
<i>UD 7: Los Dieciséis Interrogantes</i>	8 sesiones	<b>22 sesiones</b>
<i>UD 8: Castilla y León en la Unión Europea</i>	9 sesiones	
<i>Repaso y prueba final</i>	4 sesiones	

Fuente: Elaboración propia.

#### **4.13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El artículo 21.13 del Decreto 39/2022 establece que “el profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora” (Decreto 39/2022, 29 de septiembre). De este modo, las orientaciones para la evaluación de la programación de aula y la práctica docente tendrán como objetivo introducir las modificaciones oportunas que permitan al profesor la mejora del proceso de manera continua.

Principalmente, esta evaluación se llevará a cabo mediante dos instrumentos:

- Indicadores de logro, que serán evaluados por el propio docente.
- Cuestionarios de evaluación que realizarán los alumnos al finalizar el curso, donde tendrán que valorar del 1 al 10 los aspectos recogidos en el cuestionario que se entregará a la clase durante la última semana de clase.

**Tabla 8**

*Indicadores de preparación para la evaluación de la práctica docente.*

INDICADORES DE PREPARACIÓN	VALORACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
	SÍ	NO	
<i>Elaboro la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de la ESO.</i>			
<i>Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación didáctica con una distribución y una progresión adecuada a los ritmos de aprendizaje de la clase.</i>			
<i>Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, de los distintos tipos de contenidos y de las características de los alumnos.</i>			
<i>Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.</i>			
<i>Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación de que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.</i>			
<i>Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto de docentes del centro.</i>			
<i>Preparo y planifico cada día mis clases.</i>			

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 9**

*Indicadores de realización para la evaluación de la práctica docente.*

INDICADORES DE REALIZACIÓN		VALORACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
		SÍ	NO	
<b>Motivación inicial de la clase</b>				
1	<i>Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.</i>			
2	<i>Planteo situaciones introductorias previas a la unidad didáctica que se va a tratar.</i>			
<b>Motivación a lo largo del curso</b>				
1	<i>Mantengo la motivación de la clase partiendo de sus intereses plasmados en la evaluación inicial, empleando un lenguaje claro y adaptado.</i>			
2	<i>Comunico la finalidad de los contenidos impartidos, su importancia, funcionalidad, aplicación en la vida real, etc.</i>			
3	<i>Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.</i>			

<b>Explicación de los contenidos</b>				
1	<i>Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.</i>			
2	<i>Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada unidad didáctica.</i>			
3	<i>Facilito la adquisición de nuevos contenidos teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje, intercalando preguntas aclaratorias, resumiendo las ideas principales, poniendo ejemplos, etc.</i>			
<b>Realización de actividades con el grupo</b>				
1	<i>Propongo actividades variadas en el aula.</i>			
2	<i>Existe un equilibrio adecuado entre las actividades individuales y los trabajos en grupo.</i>			
<b>Organización y recursos del aula</b>				
1	<i>Distribuyo el tiempo adecuadamente.</i>			
2	<i>Utilizo diferentes agrupaciones en función del momento y de la tarea, logrando un clima de trabajo adecuado.</i>			
3	<i>Empleo recursos didácticos variados tanto para la explicación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.</i>			

<b>Aclaraciones, instrucciones y orientaciones a las tareas del alumnado</b>				
1	<i>Me aseguro de diferentes maneras que la clase ha comprendido la tarea que tienen que realizar.</i>			
2	<i>Pongo a disposición de los alumnos estrategias de aprendizaje: cómo pedir ayuda, cómo buscar fuentes de información fiable, doy pasos para que sepan resolver las cuestiones y los problemas y me aseguro que toda la clase participa.</i>			
3	<i>Controlo con frecuencia el trabajo del alumnado: aportando pista, explicaciones adicionales, recibiendo su feedback, etc.</i>			
<b>Clima de la clase</b>				
1	<i>La relación con los alumnos es correcta, fluida y no discriminatoria.</i>			
2	<i>Establezco con la clase normas de convivencia y medio en las situaciones conflictivas que puedan surgir.</i>			
3	<i>Trabajo bajo un ambiente de respeto y colaboración, escuchando las sugerencias y aportaciones de mis alumnos, tanto para el día a día en el aula como para las actividades de aprendizaje.</i>			

<b>Control y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>				
1	<i>Con asiduidad, reviso y corrijo las actividades propuestas dentro y fuera del aula.</i>			
2	<i>Aporto información a los alumnos sobre las tareas realizadas y les proporciono ideas de mejora, favoreciendo siempre los procesos de autoevaluación y coevaluación.</i>			
3	<i>Propongo nuevas actividades en caso de los objetivos no hayan sido alcanzados por los alumnos.</i>			
<b>Atención a la diversidad</b>				
1	<i>Adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje a los diferentes ritmos de aprendizaje que hay en el aula</i>			
2	<i>Me coordino con el resto de profesionales del centro para modificar o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.</i>			

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 10**

*Indicadores de evaluación para la evaluación de la práctica docente.*

INDICADORES DE EVALUACIÓN		VALORACIÓN		PROPUESTAS DE MEJORA
		SÍ	NO	
1	<i>Utilizo criterios de evaluación y de calificación en cada una de las unidades didácticas.</i>			
2	<i>Recojo los intereses de mis alumnos en la evaluación inicial, teniendo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores y del departamento de orientación del centro.</i>			
3	<i>Empleo los criterios de evaluación necesarios para atender de manera equilibrada a la evaluación de los diferentes contenidos.</i>			
4	<i>Relleno fichas de seguimientos de los alumnos y redacto un registro de observaciones para recoger información sobre la clase.</i>			
5	<i>Corrijo los trabajos y actividades de los alumnos y explico en qué podrían mejorar.</i>			
6	<i>Utilizo procedimientos de coevaluación y autoevaluación para incentivar la participación de los alumnos en la evaluación.</i>			
7	<i>Realizo entrevistas individuales y sesiones de evaluaciones para informar a los alumnos, padres y resto de profesores de los resultados de la evaluación.</i>			

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 11**

*Cuestionarios de evaluación para los alumnos.*

INDICADORES	NOTA	INDICADORES	NOTA
<i>Desde el inicio, el docente ha proporcionado información relevante sobre la asignatura: objetivos, secuenciación, metodología, criterios de evaluación y de calificación, etc.</i>		<i>Los comentarios aportados por el docente sobre las pruebas escritas y orales, comentarios de /artículos, trabajos individuales y en grupo, etc. me han sido útiles</i>	
<i>El profesor me hace conocer los objetivos que debo alcanzar al finalizar el curso.</i>		<i>Los criterios de evaluación y calificación han sido justos, apropiados y equitativos.</i>	
<i>El docente explica punto por punto los criterios de calificación: trabajos en el aula y en casa, pruebas escritas y orales, actitud, etc.</i>		<i>Los instrumentos de evaluación y calificación están en sintonía con los contenidos explicados por el profesor a lo largo de las sesiones.</i>	
<i>El profesor explica todos los contenidos, dando más importancia a aquellos que son más relevantes.</i>		<i>El profesor despierta mi interés sobre los contenidos vistos durante el curso.</i>	
<i>El docente motiva la participación en las clases</i>		<i>El docente es cercano a los alumnos.</i>	
<i>El profesor viene preparado a clase y estructura y organiza las actividades que se llevan a cabo en el aula.</i>		<i>Fuera del aula, me ha sido útil realizar consultas y pedir ayuda al profesor</i>	
<i>El docente emplea recursos didácticos variados (presentaciones, imágenes, videos, etc.) para facilitar el aprendizaje.</i>		<i>Las actividades realizadas en el aula vinculan la teoría con la práctica y me han resultado útiles para el aprendizaje.</i>	
<b>Conclusiones: ¿Qué propuestas de mejora tienes para mejorar al docente y el desarrollo de las clases?</b>			

Fuente: Elaboración propia.



#### 4.14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado, el docente buscará llevar a cabo un seguimiento y una evaluación continua y permanente de su programación, con el objetivo de introducir aquellas modificaciones y correcciones necesarias para lograr el objetivo propuesto: mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos. Esta evaluación, busca responder a cuatro cuestiones básicas:

##### 4.14.1. ¿Qué evaluar?

El docente evaluará los siguientes aspectos: los resultados de la evaluación del curso, si los materiales y recursos didácticos y la distribución del espacio y del tiempo son adecuados, y si los métodos didácticos y pedagógicos contribuyen a la mejora del clima del aula y del centro.

##### 4.14.2. ¿Cómo evaluar?

Para evaluar los tres puntos vistos en el apartado anterior, utilizaremos dos instrumentos de evaluación: la observación y anotación de estos, así como una serie de indicadores de logros que se presentan en las siguientes tablas.

**Tabla 12**

*Indicadores de logro para evaluar los resultados de la evaluación del curso.*

INDICADORES DE LOGRO	RESULTAD O		¿Cómo mejorar?
	Sí	No	
<i>Esta materia ha sido elaborada teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje de Educación Financiera.</i>			
<i>El 90% de los trabajos y tareas que se han pedido a los alumnos han aprobado.</i>			
<i>El 50% de los alumnos matriculados ha obtenido más de un notable en la materia.</i>			
<i>El número de alumnos que se tienen que presentar a la prueba final de junio es inferior al 10% de la clase.</i>			

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 13**

*Indicadores de logro para evaluar la adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución del espacio y del tiempo a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.*

INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO		DESAJUSTE
	Sí	No	
<i>Se han impartidos todos los contenidos de la materia especificados en el currículo oficial de Educación Financiera.</i>			
<i>La distribución temporal prevista para los proyectos ha sido realista y se ha cumplido.</i>			
<i>Los alumnos han dispuesto a tiempo de todos los recursos y materiales necesarios para todas las actividades propuestas a lo largo del curso.</i>			

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 14**

*Indicadores de logro para evaluar la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro.*

INDICADORES DE LOGRO	RESULTADO		DESAJUSTE
	Sí	No	
<i>La nota media del cuestionario de evaluación (Tabla 12) entregado a los alumnos durante la última semana de clase es de 8.</i>			
<i>El 90% de las faltas están justificadas, evitando así el absentismo escolar.</i>			
<i>El número de partes puesto en el aula durante todo el curso no es superior a 5.</i>			
<i>No se ha expulsado de clase a ningún alumno durante más de tres días seguidos</i>			

Fuente: Elaboración propia.

#### **4.14.3. ¿Cuándo evaluar?**

Como se ha mencionado al principio del apartado, el procedimiento para la evaluación de la programación docente debe ser continuo y permanente, ya que a lo largo del curso pueden producirse una serie de acontecimientos que obliguen al docente a realizar una serie de modificaciones en la programación, como los diferentes ritmos de aprendizaje en el aula, la evolución del grupo a lo largo del año, la llegada de nuevos alumnos durante el curso, etc.

De este modo, el docente debe ser consciente de que la realidad del aula es compleja y se puede ver alterada por numerosas circunstancias, lo que hace que esta programación sea un documento flexible para adaptarse así a una nueva planificación del proceso enseñanza-aprendizaje.

#### **4.14.4. ¿Quién evalúa?**

La programación didáctica será evaluada por todos los docentes del departamento de economía que han impartido esta materia, ya que son ellos los que la han puesto en práctica.

## 5. UNIDAD DIDÁCTICA

### 5.1. JUSTIFICACIÓN

Desde mi paso por el instituto como estudiante hasta mi periodo como profesor en prácticas he observado un cambio de tendencia en los alumnos que, en mi opinión, está provocado por el uso de los teléfonos móviles. Un estudio elaborado por Qustodio<sup>7</sup> afirma que los estudiantes entre 12 y 17 años pasan más horas conectados a Internet que en el colegio. Continúa diciendo que la mayor parte de este tiempo lo dedican a redes sociales, principalmente TikTok o Instagram (Qustodio, 2019). Neurólogos investigadores de la Universidad de Zhejiang (China), aseguran que estas redes sociales estimulan la producción de dopamina, provocando que en los individuos una sensación de placer inmediata haciendo que constantemente queramos consumir contenido (La Vanguardia, 2022). Desde mi punto de vista, esta es una de las situaciones que ha motivado un cambio de tendencia en la población, donde ahora el protagonismo en el aula no es del profesor, sino que es del alumno.

Como docente, el principal objetivo que busco conseguir con el desarrollo de esta unidad didáctica es, en primer lugar, tratar de adaptarme a este cambio de paradigma y a las necesidades y gustos de mis alumnos y, en segundo lugar, acercarme a este prototipo de profesor ideal que siempre he tenido en mente y el que me hubiera gustado tener durante mi etapa de estudiante.

Desde el punto de vista estrictamente académico, el objetivo de esta unidad didáctica es que los alumnos sean capaces de comprender el concepto de educación financiera y la importancia presente y futura que tiene contar con unos conocimientos económicos adecuados. Las finanzas personales que se van a ver en esta unidad van a aportar a los alumnos una serie de destrezas que les facilitarán lograr independencia económica; ser capaces de gestionar su propio dinero; y saber qué hacer con él en cada momento.

En esta unidad se les enseñarán tres conceptos financieros básicos: el consumo, el ahorro y la inversión. En primer lugar, se buscará que entiendan autónomamente que el consumo de bienes y servicios tiene como fin la satisfacción de sus necesidades, pero será labor del docente mostrarles que deben realizar un consumo inteligente con el objetivo de evitar el malgasto y mejorar su nivel de vida.

---

<sup>7</sup> Plataforma nacida en 2012 en Barcelona, cuenta actualmente con más de 2 millones de usuarios a nivel mundial. Su objetivo es ayudar a las familias a proteger a los hijos del entorno digital, previniendo la adicción digital y detectando posibles situaciones de bullying.

En segundo lugar, los alumnos deberán entender el concepto de ahorro y los motivos por los que deben ahorrar. Por último, comprenderán el significado del término inversión y los diferentes productos sobre los que pueden invertir con su dinero, generando en ellos un perfil de inversor.

Finalmente, una vez hayan comprendido y asentado estas ideas, se explicará a los alumnos qué es un presupuesto familiar y los pasos que deben seguir para elaborar uno. De este modo, conseguiremos el objetivo marcado al inicio: que nuestros alumnos adquieran autonomía financiera para que sepan cómo gestionar su dinero en el momento presente y estén preparados de cara al futuro para saber administrar sus ingresos con ciertas garantías y sin riesgo a malgastarlo.

## **5.2. CONTEXTUALIZACIÓN**

La unidad didáctica a desarrollar se denomina “¿Gastamos o Ahorramos?”. Forma parte del primer bloque de la materia educación financiera y se va a desarrollar en el primer trimestre en el IES Jorge Manrique de Palencia para el grupo de 4º de la ESO, formado por dieciséis personas, nueve chicas y siete chicos. Esta unidad se va a dividir en diez sesiones de 50 minutos, en nueve de las cuales se impartirán los contenidos y una última sesión donde se realizará una prueba escrita.

Esta unidad didáctica desarrolla los siguientes contenidos, de acuerdo con lo establecido en el currículo de Educación Financiera (Decreto 39/2022, 29 de septiembre):

- La educación financiera y su importancia
- Motivaciones para el consumo. Consumo inteligente
- El ahorro y la inversión.
- Presupuesto familiar. Ingresos y gastos. Planificación.

## **5.3. CONTENIDOS**

Los puntos de esta unidad didáctica vistos en el apartado anterior se van a dividir de la siguiente manera:

### **1. La educación financiera y su importancia.**

1.1. Concepto e importancia de la educación financiera.

1.2. ¿Cómo toman las decisiones los individuos? Las finanzas del comportamiento o *behavioral finance*.

## **2. Motivaciones para el consumo. Consumo inteligente.**

2.1. Concepto de consumo. Motivaciones del consumidor.

2.2. ¿Qué es el consumo inteligente?

## **3. El ahorro y la inversión financiera.**

3.1. Concepto de ahorro e inversión financiera. ¿Por qué debemos ahorrar?

3.2. Vehículos de inversión financiera en los que invertir nuestros ahorros.

3.3. Perfil del inversor.

## **4. Presupuesto familiar. Ingresos y gastos. Planificación.**

4.1. ¿Qué es un presupuesto?

4.2. Pasos para elaborar un presupuesto.

### **5.4. OBJETIVOS**

Los individuos toman tres tipos de decisiones económico-financieras: decisión de consumo (cómo programamos el consumo en el tiempo), de inversión financiera (cómo invertimos nuestros ahorros) y de financiación (cómo obtener financiación). Esta unidad didáctica se centra en las dos primeras: la decisión de consumo y la de inversión financiera. Además, se enseñará a los alumnos a elaborar un presupuesto familiar. No solo se busca que el alumno comprenda y adquiera estos conocimientos, sino que queremos que sea capaz de aplicarlos fuera del aula para desempeñarse con una independencia económica y financiera básica. Así, los objetivos que se pretenden alcanzar con esta unidad son los siguientes:

- Comprender qué es la educación financiera y las labores que desempeña está en el mundo en el que viven los alumnos actualmente.
- Entender dos de las decisiones que un individuo puede realizar con el dinero: consumo e inversión financiera.
- Conocer las motivaciones de compra del consumidor.
- Distinguir y ver las diferencias que existen entre el ahorro y la inversión.
- Analizar los tipos de productos de inversión financiera y sus características para que el alumno valore cuál prefiere en función de su presupuesto.
- Comprender los tipos de perfiles de inversor que existen para conocer cual se adapta mejor a sus características personales.
- Entender qué es un presupuesto familiar y su utilidad para, con un presupuesto dado, ser capaz de elaborar uno paso a paso.

Además, con el desarrollo de esta unidad didáctica, el docente buscará que el alumnado desarrolle las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística. Se buscará que el alumnado adquiriera capacidades para comunicarse adecuadamente tanto de forma escrita como oral mediante la realización de un trabajo en grupo y gracias a las preguntas que el docente irá realizando a lo largo de las sesiones.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El alumno, mediante la realización de ejercicios numéricos, tendrá que aplicar el razonamiento matemático y una serie de herramientas para interpretar y analizar los resultados que obtenga.
- Competencia digital. Se fomentará un uso crítico y seguro de las tecnologías de la información a través del uso de Canva o Excel.
- Competencia social y cívica. Tanto en el aula como a la hora de la realización del trabajo en grupo, se fomentará en el alumno los valores del respeto y de la tolerancia al resto de sus compañeros.
- Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. A lo largo de estas diez sesiones, el alumno entenderá una serie de conocimientos financieros, tales como ahorro, inversión y consumo, que le serán útiles para desarrollar esta competencia.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales. La mayor parte de los ejemplos que se utilicen en el aula estarán relacionados con Castilla y León, a fin de conseguir que los alumnos conozcan la riqueza del patrimonio de la comunidad.

## **5.5. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Además de los contenidos que se explicarán en esta unidad didáctica, el docente desarrollará en el alumno los siguientes contenidos transversales:

- Comprensión lectora. Lectura en clase de noticias de actualidad relacionadas con los contenidos de esta unidad.
- Expresión oral y escrita. Redacción de un comentario sobre los artículos del punto anterior y debate en el aula estos.
- Educación emocional y valores. El docente fomentará en todo momento en clase los valores del respeto, la igualdad y la tolerancia.

- Fomento de la creatividad y del espíritu crítico. La elaboración de una infografía acerca de vehículos de inversión financiera en los que invertir los ahorros.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos. El docente tratará de evitar cualquier conflicto que pueda ocurrir en el aula, pero en caso de que este aparezca mediará con los alumnos implicados para evitar que se agrave y afecte al desarrollo habitual de las sesiones.
- Igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres. En el desarrollo de las sesiones, el docente formará y educará al alumnado bajo las mismas condiciones, ofreciendo en todo momento igualdad oportunidades a ambos sexos. Asimismo, resaltaré la importancia que tiene en todos los aspectos de la vida cotidiana evitar la discriminación por ser hombre o mujer.
- Cuidado del medio ambiente. En el contenido de “Consumo inteligente” se explicará que es necesario que llevamos a cabo un consumo responsable y sostenible.
- Transmisión de los valores y oportunidades de Castilla y León. Mediante ejemplos, se mostrará a los alumnos la riqueza de nuestra comunidad, haciéndoles ver que es una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

## **5.6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

En la siguiente tabla se expone cómo quedarán divididas las sesiones, con los contenidos y actividades, con su correspondiente temporalización, que se desarrollarán a lo largo de esta unidad didáctica.



**Tabla 15**

*Temporalización de las sesiones.*

CONTENIDOS			TEMPORALIZACIÓN
<b>Sesión 1. Educación Financiera (I) (20/11/2023)</b>			
<b>La educación financiera y su importancia</b>	Concepto y utilidad de la educación financiera.		20 minutos
	¿Cómo toman las decisiones los individuos?	El coste de oportunidad	15 minutos
		Los costes irrecuperables	15 minutos
<b>Sesión 2. Educación Financiera (II) (23/11/2023)</b>			
Repaso de conceptos de la sesión 1			5 minutos
<b>La educación financiera y su importancia</b>	¿Cómo toman las decisiones los individuos?	El análisis marginal	15 minutos
		Los individuos responden a incentivos	15 minutos
	<i>Behavioral finance</i>		15 minutos

<b>Sesión 3. El Consumo (27/11/2023)</b>			
Repaso de las principales ideas de la sesión 1 y 2			5 minutos
<b>Motivaciones para un consumo inteligente</b>	Introducción al epígrafe		10 minutos
	Concepto de consumo. Motivaciones del consumidor.		15 minutos
	Consumo inteligente		20 minutos
<b>Sesión 4. ¿Ahorrar o Invertir? (I) (30/11/2023)</b>			
Repaso sesiones anteriores y resolución sopa de letras			10 minutos
<b>El ahorro y la inversión financiera</b>	El ahorro	Concepto de ahorro.	10 minutos
		Debate: ¿Por qué debemos ahorrar?	15 minutos
	La inversión financiera	Concepto de inversión financiera.	10 minutos
	Introducción al siguiente apartado. Infografía.		5 minutos

<b>Sesión 5. ¿Ahorrar o Invertir? (II) (4/12/2023)</b>				
<b>El ahorro y la inversión</b>	Puesta en común de la infografía		10 minutos	
	Vehículos de inversión financiera	Relación entre liquidez, riesgo y rentabilidad		10 minutos
		Productos de inversión financiera	Depósitos a la vista	5 minutos
			Depósitos de ahorro	5 minutos
			Depósitos a plazo fijo	5 minutos
			Renta fija	5 minutos
			Valores de Renta variable	5 minutos
			Gestión activa y pasiva	5 minutos
<b>Sesión 6. Perfil de Inversión (11/12/2023)</b>				
Repaso conceptos sesiones anteriores y esquema-resumen productos de inversión			15 minutos	
<b>El ahorro y la inversión</b>	Perfil de inversor		Explicación teórica	15 minutos
			¿Qué perfil de riesgo tiene cada alumno?	20 minutos

<b>Sesión 7. Economía Doméstica (I) (14/12/2023)</b>			
Preguntas repaso primer y segundo epígrafe			5 minutos
<b>Presupuesto familiar. Ingresos y gastos. Planificación.</b>	Presupuesto familiar	Concepto y utilidad	10 minutos
		Presupuesto paso a paso	25 minutos
		¿Y si no llego a fin de mes?	10 minutos
<b>Sesión 8. Economía Doméstica (I) (18/12/2023)</b>			
Preguntas repaso tercer y cuarto epígrafe			5 minutos
<b>Presupuesto familiar. Ingresos y gastos. Planificación.</b>	Actividad: "Presupuesto Mensual de Ignacio"	Explicación y realización de la tarea	15 minutos
		Corrección	10 minutos
	Crucigrama		10 minutos
	Kahoot!: Repaso unidad didáctica 3		10 minutos
<b>Sesión 9. Examen (21/12/2023)</b>			
Explicación de la prueba			5 minutos
Prueba escrita			25 minutos
Presupuesto familiar			20 minutos

## **Sesión 1. Educación Financiera (I) (20/11/2023)**

En esta primera clase, se proyectará en la pizarra interactiva una diapositiva donde se recogen los criterios de evaluación de esta unidad didáctica. Una vez entendidos, se mostrará el índice de contenidos de este tema, el desarrollado en el apartado 5.3.. Tras esto, dará comienzo la explicación de la unidad.

El primer apartado que se verá es “Concepto e importancia de la educación financiera”. Para ello, la primera diapositiva del tema será un código QR que nos llevará a la aplicación Padlet<sup>8</sup> (Anexo VI). En este mural colaborativo, preguntaremos a los alumnos sobre la definición de educación financiera y su utilidad. En clase, leeremos algunas de las definiciones más interesantes para, posteriormente, proyectar en la pizarra digital el concepto de educación financiera y su importancia en la sociedad actual.

Cuando hayan comprendido estas dos ideas, pasaremos a explicar el segundo apartado de este primer epígrafe “¿Cómo toman las decisiones los individuos? *Behavioral Finance*”.

Se hará ver a los alumnos que constantemente están tomando decisiones, algunas más importantes (p. ej., ¿qué carrera quiero estudiar? o ¿sigo estudiando o empiezo a trabajar?); y otras más sencillas (p. ej., ¿qué me hago para comer hoy? o ¿estudio un rato más o quedo con mis amigos?).

En el futuro, muchas de las decisiones que van a tomar, van a partir del problema económico básico: la escasez de recursos, es decir, la falta de medios para hacer frente a todas las necesidades que se quieren satisfacer. Para resolver este conflicto, se explicará al alumno que, para tomar una decisión, un individuo racional se va a ayudar de cuatro principios económicos que le ayudarán a tomar decisiones:

- El coste de oportunidad.
- Los costes irrecuperables.
- El análisis marginal.
- Los individuos responden a incentivos.

---

<sup>8</sup> Herramienta online que permite crear murales colaborativos con los alumnos, como si se tratase de un panel con Post-it, desde dispositivos como smartphones y tabletas Android e iOS.

Para explicar el primer principio, el docente se apoyará en el siguiente ejemplo, que facilitará la comprensión del concepto de coste de oportunidad para los alumnos y nos permitirá introducir el concepto de coste invisible.

<b>El Coste de Oportunidad</b>
Los padres de tu mejor amigo te han propuesto pasar el fin de semana con ellos en el Parque Natural Montaña Palentina. El viaje tan solo te saldría por 20 €, sin embargo, tienes un examen de inglés el lunes. ¿Cuál es el coste de oportunidad del viaje?

Del mismo modo, para explicar el siguiente principio, se proyectará en la pizarra este ejemplo, en el que se abrirá un debate para ver qué haría cada alumno en cada caso.

<b>Los Costes Irrecuperables</b>
Tus padres se acaban de comprar un coche por 15.000€. Sin embargo, no es de cero emisiones y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana acaban de conceder de forma provisional fondos destinados a mejorar la calidad del aire, que el ayuntamiento dedicará a la peatonalización de las calles más importantes de la ciudad. Por la venta del coche obtendrían 12.000€ al ser de segunda mano. ¿Qué les recomiendas?

## **Sesión 2. Educación Financiera (II) (23/11/2023)**

Para comenzar la segunda sesión, se preguntará a los alumnos qué aprendieron el día anterior, con el fin repasar los principales conceptos de la primera sesión y que los alumnos los vayan interiorizando<sup>9</sup>.

Se recordará a los alumnos que en la sesión anterior se vieron los dos primeros principios económicos que les ayudará para tomar decisiones para, a continuación, pasar a explicar el tercer principio: el análisis marginal. Al igual que se hizo con los dos anteriores, se mostrará un ejemplo en la pizarra interactiva para facilitar su comprensión. Este ejemplo amplificará lo visto en el de coste de oportunidad. De esta forma,

---

<sup>9</sup> Es importante destacar que, al tratarse una asignatura que únicamente se imparte los lunes y los jueves, entre clase y clase pasan como mínimo tres días, por lo que es importante dedicar todos los días un tiempo a repasar los contenidos.

fácilmente verán la diferencia entre este principio y los dos anteriores: para tomar la decisión, ahora es necesario cuantificar cuánto hacer.

Tras leer el ejemplo, se rellenará la tabla junto con los alumnos, lo que permitirá introducir nuevos conceptos: beneficio marginal, coste y coste marginal.

El Análisis Marginal	
<p>Los padres de tu mejor amigo te han propuesto pasar unos días con ellos. Sin embargo, tienes un examen de inglés el lunes.</p> <p>El plan que te proponen es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El viernes pasareis la tarde en Valladolid e iréis a cenar de tapas.</li> <li>• El sábado viajareis a León para pasar el día entero dando una vuelta por la ciudad.</li> <li>• El domingo visitareis el Parque Natural Montaña Palentina.</li> </ul> <p>Realiza el análisis marginal rellenando la siguiente tabla:</p>	

Días de Estudio	Beneficio (nota del examen)	Beneficio Marginal	Coste	Coste Marginal
Ninguno	0	Suspense	Ninguno: hago todo	Hago las tres excursiones
1 día	5	Suficiente	Voy a León y al Parque Natural	No voy a Valladolid
2 días	8	Notable	Voy solo a León	No voy ni a Valladolid ni a León
Todos	10	Sobresaliente	No puedo ir a nada	No hago ninguna excursión

Finalmente, se explicará el último principio: las personas responden a incentivos. Estos incentivos pueden ser tanto positivos como negativos. Para explicar tanto esta idea como el principio en sí, utilizaremos la misma metodología que en los otros tres casos.

### Las Personas Responden a Incentivos

La semana que viene Marta y Luis tienen un examen de inglés. Sin embargo, ninguno de los dos tiene ganas de estudiar.

- El padre de Marta le dice que si no saca un sobresaliente en el examen le va a castigar sin salir dos fines de semana.
- El padre de Luis le dice que si saca un sobresaliente en el examen le va a subir la paga, lo que le ayudaría a comprarse un móvil nuevo.

¿Cambiará esto su decisión de no estudiar? ¿Cómo es cada incentivo en cada caso?

Vistos estos principios económicos que facilitan la toma de decisiones de los individuos, se finalizará la sesión explicando a los alumnos que las personas son seres emocionales con una racionalidad limitada, lo que hace que lleven a cabo malas decisiones por ser estas poco racionales e impredecibles tanto a la hora de invertir como a la hora de consumir. Mediante la siguiente tabla, se mostrará al aula los principales sesgos emocionales y cognitivos de comportamiento de los inversores.



**Tabla 16**

*Principales sesgos emocionales y cognitivos de los individuos de mayor a menor tolerancia al riesgo.*

	DEFINICIÓN	CONSECUENCIAS	EJEMPLO
<b>SESGOS EMOCIONALES</b>			
<b>Exceso de confianza</b>	Sobreestimar la propia habilidad para predecir, valorar activos, tomar decisiones...	Infravalorar los riesgos. Mayor número de transacciones.	Un jugador de la NBA, al recibir su primer gran sueldo, se siente incentivado a presumir de su habilidad como inversor y a realizar un gran número transacciones financieras.
<b>Autocontrol</b>	Los inversores que prefieren consumir hoy antes que ahorrar para mañana infravaloran los objetivos de largo plazo por falta de disciplina.	Cubrir por exceso sus necesidades a corto plazo.	El 46% de los trabajadores en España no cuenta con ningún tipo de plan de jubilación (Aegon Seguros, 2019).
<b>Aversión al remordimiento</b>	Temor a las consecuencias negativas de errores u omisiones.	Obtener menor rentabilidad en el largo plazo.	“Si no vendo, no pierdo”.
<b>Status Quo</b>	Preferir mantenerse en la zona de confort y no enfrentarse al cambio.	No considerar posibilidades de cambio que sean mejores alternativas.	“To do nothing is within the power of all men” Samuel Johnson.
<b>Dotación</b>	Se valora más lo que ya se posee.	Mantener acciones.	No desprenderse de acciones que se hayan heredado.

<b>SESGOS COGNITIVOS</b>			
<b>Ilusión de Control</b>	Tendencia de un individuo a creer que puede influir e incluso controlar los resultados de los mercados financieros.	Asumir demasiado riesgo.	Invertir en una empresa sobre la que el inversor se cree que tiene control.
<b>Conservación</b>	Aferrarse a predicciones previas y no reconocer la nueva información.	No procesar adecuadamente la nueva información	Pensar “No será para tanto” cuando un experto dice que tus acciones van a perder todo su valor.
<b>Retrospectiva</b>	Recordar únicamente nuestras visiones correctas y pensar que todos los acontecimientos pasados eran predecibles.	Exceso de confianza.	Opinar que la pandemia del Covid-19 era esperable.
<b>Historia reciente</b>	Realizar predicciones basadas principalmente en la historia reciente.	Invertir en activos que están “de moda”.	Invertir en una empresa que ha solo ha ganado mucho este último año.
<b>Contabilidad mental</b>	Tratar de diferente forma el dinero en función de su origen.	Realizar compras o inversiones sin pensarlas.	Ganar dinero en la lotería y consumirlo muy rápido porque “puedes permitirte el lujo de perderlo”.

Fuente: elaboración propia a partir del artículo “Behavioral finance: ¿Por qué los inversores se comportan como lo hacen y no como deberían?” (Blasco & Ferrerueta, 2017)

Vista la tabla, se fomentará la participación de la clase mediante preguntas para ver cómo actuarían ellos para frenar estos sesgos. Esto lo haremos con el objetivo de explicar el concepto de “*behavioral finance*”, fenómeno que nace para estudiar estos comportamientos y para parametrizarlos.

### **Sesión 3. El Consumo (27/11/2023)**

Al inicio de esta sesión repasaremos mediante preguntas los conceptos vistos en las dos sesiones anteriores. Las preguntas que se realizarán a los alumnos sobre la primera sesión serán similares a las cuestiones de repaso realizadas en la segunda sesión. El objetivo es que los alumnos vayan interiorizando las principales ideas de la unidad. Asimismo, se preguntará a los alumnos si tienen alguna duda sobre los contenidos vistos hasta el momento.

Se empezará contando a los alumnos toman tres decisiones económico-financieras (consumir, ahorrar e invertir) y que en esta unidad abordaremos las dos primeras. En esta sesión empezamos por la decisión de consumo. Se proyectará en la pizarra interactiva dos noticias sobre famosos que se han arruinado por malgastar su fortuna y no saber administrarla adecuadamente. También, se mostrará un short de YouTube<sup>10</sup> y un TikTok sobre una entrevista que hizo Marc Gasol en el Podcast de NudeProject. Ambos vídeos cuentan con subtítulos, aspecto relevante ya que hay un estudiante con discapacidad auditiva.

En ellos, el jugador habla sobre cómo ha gestionado sus ingresos, más de 20 millones de euros al año de media, y su opinión sobre el motivo por el que alrededor del 60% de los jugadores de la NBA acaban arruinados una vez finalizan su carrera deportiva (en el Anexo VII se recoge el recorte de las dos noticias, el enlace a la entrevista completa de Marc Gasol y los enlaces al short y al TikTok). Tras la visualización de cada uno de estos contenidos multimedia, se hará la puesta en común de las opiniones que les suscita a los alumnos.

El objetivo principal de la visualización de las noticias y de los vídeos es que los alumnos vean que por muchos ingresos que tengan en un futuro, si no saben llevar a cabo un consumo inteligente y una administración adecuada, podrían acabar arruinados. De este modo, se introducirá así el primer punto de este apartado: “Concepto de consumo. Motivaciones para el consumidor”

---

<sup>10</sup> Videos verticales limitados a 60 segundos cuyo objetivo es crear, ser descubierto y ver.

Tras definir el concepto de consumo, se pedirá a los alumnos que saquen su teléfono móvil para que, escaneando el código QR (Anexo VIII) que se pondrá en la pantalla digital, hagan un *brainstorming* sobre qué les motiva como consumidores. Se empleará la aplicación Mentimeter<sup>11</sup>, ya que ayudará al docente a ver cuáles son las causas principales que motivan el consumo en clase ya que, en esta aplicación, al hacer lluvia de ideas, las palabras más repetidas aparecen con un tamaño de letra mayor.

Esta sesión finalizará con la explicación del concepto “consumo inteligente”. Como ya se ha explicado a lo largo de este trabajo, es fundamental que los alumnos entiendan que no pueden malgastar su dinero. Hay que insistir en que deben llevar a cabo un consumo que sea responsable, ético, saludable, solidario y sostenible. Este punto del tema, cobrará especial importancia en el momento en que los alumnos vayan creciendo y comiencen a tener sus primeros ingresos, por lo que se buscará que interioricen estas ideas para que las puedan aplicar en su futuro próximo.

Tras la explicación, se pedirá a los alumnos que nos digan qué hacen ellos para realizar un consumo inteligente. Estas ideas se anotarán en un Word proyectado en la pizarra digital para subirlo a Moodle para que los alumnos lo tengan. Posteriormente, se mostrará y comentará juntos con los alumnos una tabla con una serie de consejos y recomendaciones que deben seguir para llevar un consumo responsable:

**Tabla 17**

*Consejos y recomendaciones para llevar a cabo un consumo responsable.*

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES	EJEMPLO
Planificar nuestras compras viendo lo que hace falta y lo que se necesita.	Ir al supermercado con una lista de la compra hecha para comprar únicamente lo necesario.
Seguir esta planificación al pie de la letra.	Evitar comprar antojos en el supermercado cuando no son necesarios.
Mejor calidad que cantidad.	Lo barato a veces sale caro.

<sup>11</sup> Recurso digital que permite crear presentaciones interactivas, agregando cuestionarios, diapositivas, encuestas, imágenes, lluvias de ideas, etc. Gracias al smartphone, los individuos, en nuestro caso, los alumnos, podrán responder preguntas o entregar comentarios en tiempo real

Usar responsablemente la energía y suministros de la vivienda.	Apagar las luces de las estancias cuando no estamos en ellas o no desperdiciar el agua del grifo.
Ajustarse al nivel de ingresos.	No consumir por encima de nuestras posibilidades.
Hacer un estudio de mercado y comparar las diferentes opciones que hay en el mercado cuando se va a hacer una gran compra.	No comprarse el primer móvil que se te venga a la cabeza. Compara con las opciones que tienes dentro de tu presupuesto.
Seguir la regla de las cuatro erres: reducir, reutilizar, reciclar y recuperar.	<a href="https://acortar.link/NSXxbb">https://acortar.link/NSXxbb</a> <sup>12</sup>

#### **Sesión 4. ¿Ahorrar o Invertir? (I) (30/11/2023)**

Al inicio de la sesión y como se ha ido haciendo a lo largo de las clases anteriores, se dedicarán los primeros minutos de la clase a repasar los principales conceptos del tema. Para ello, se entregará a los alumnos una fotocopia que contenga una sopa de letras (Anexo IX). Los alumnos tendrán que buscar las dieciséis palabras ocultas, una para cada alumno, para después definir las en clase. También se definirán tres nuevos conceptos que no han visto pero que servirán para introducir la sesión.

Tras resolver la sopa de letras, comenzará la explicación sobre el concepto de ahorro. Se proyectará en la pizarra interactiva su definición. Posteriormente el docente abrirá un debate sobre la siguiente idea: “¿Por qué es importante ahorrar?”. En caso de no haya participación en el debate, incentivará el mismo realizando preguntas como, por ejemplo: ¿Cuál es el porcentaje de dinero que debemos ahorrar mensualmente? Para esta cuestión el alumnado anotará en un papel cuál es el porcentaje que ellos creen ahorrar conveniente y por qué. Deberán escribir esta pregunta primero en un folio para evitar verse influidos por las respuestas que vaya dando el resto de la clase. El docente apuntará estos resultados en la pizarra de tiza para que, después, los alumnos traten de llegar a un acuerdo sobre la cifra ideal.

<sup>12</sup> Vídeo de YouTube que explica qué es la regla de las cuatro erres.

Finalizado el debate, el profesor comenzará la explicación sobre el concepto de inversión financiera. Primero se preguntará que, voluntariamente, los alumnos definan qué es para ellos la inversión financiera. A continuación, en la pizarra interactiva se proyectará la diapositiva donde aparece su definición junto con algunos ejemplos para facilitar su comprensión.

En los últimos minutos, el profesor introducirá la principal idea del siguiente apartado, que es que el ahorro puede invertirse en diversos instrumentos financieros. A continuación, se pedirá a los alumnos que, individualmente, elaboren una infografía en la que recojan como mínimo tres vehículos de inversión financiera sobre los que hayan oído hablar alguna vez y en los que les gustaría invertir en un futuro. Se recomendará el uso de aplicaciones como Canva o PowerPoint, pero se dejará a los alumnos plena libertad de elección. La actividad deberá ser subida al Moodle de la asignatura antes de que comience la quinta sesión. Si algún alumno no la entrega en plazo, la nota en esta actividad será de cero.

En caso de que algún alumno no cuente con el equipo informático necesario para realizar esta actividad, podrá realizar la entrega a mano y dársela al profesor al empezar la siguiente sesión.

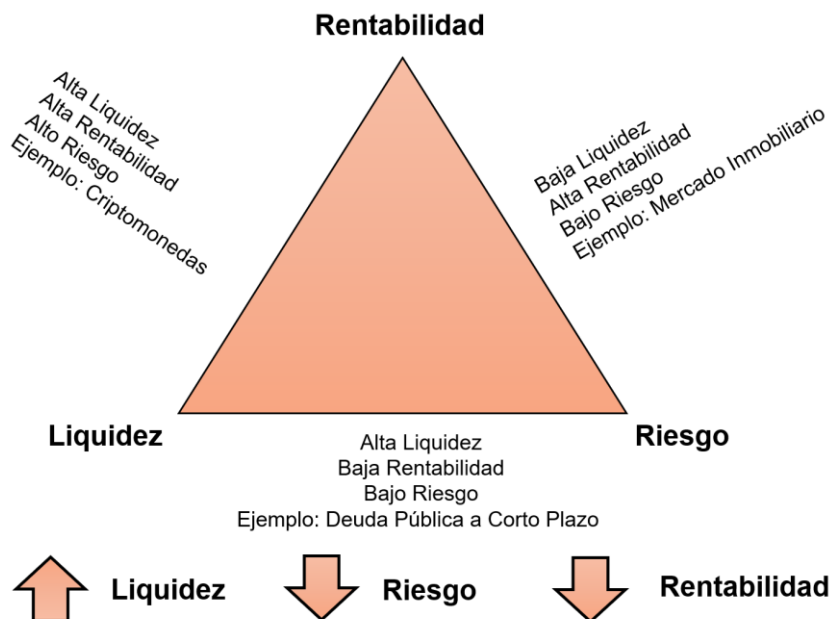
### **Sesión 5. ¿Ahorrar o Invertir? (II) (4/12/2023)**

Al inicio de esta sesión se recogerá la infografía de los alumnos que la hayan realizado a mano. Posteriormente, se proyectará en la pizarra algunas de las presentaciones hechas por los alumnos y se leerán las de los alumnos que las han entregado en papel.

Antes de pasar a enumerar y definir los diferentes vehículos de inversión, se explicará a los alumnos los conceptos de liquidez, riesgo y rentabilidad y relación que existe entre ellos. Para ayudarse en la explicación, el docente dibujará en la pizarra el siguiente triángulo.

## Ilustración 1

Relación entre rentabilidad, riesgo y liquidez.



Fuente: elaboración propia a partir de (Calvo, Parejo, Rodríguez, Cuervo, & Alcalde, 2018)

Tras esto, el docente enumerará los diferentes vehículos de inversión siguiendo un orden de menor a mayor riesgo. De este modo, comenzará con aquellos productos que permiten al inversor tener su dinero seguro y disponible ante cualquier emergencia: el depósito a la vista, los depósitos de ahorro y el depósito a plazo fijo. En este punto, se les explicará que España cuenta con el Fondo de Garantía de Depósitos, una institución que garantiza tener totalmente asegurados hasta 100.000 € depositados por persona en cada banco sin correr ningún riesgo.

Vistos este tipo de vehículos de inversión, se atraerá a los alumnos más arriesgados al hablarles de productos que conllevan un mayor riesgo que los anteriores: los valores de renta fija y los de renta variable, donde se mencionarán los fondos de inversión y los planes de pensiones como ejemplos.

Antes de finalizar esta sesión, el docente deberá explicar a los alumnos la diferencia entre la gestión activa o pasiva de los fondos. Que los alumnos entiendan estos dos conceptos, será relevante si, en un futuro, tienen pensado invertir su dinero. Se les explicará que, en muchas ocasiones, los gestores, aprovechándose del desconocimiento financiero de sus clientes, eligen por ellos llevar una gestión activa de su dinero, lo que conlleva unas comisiones mucho más altas que en la gestión pasiva. Se ilustrará dicha explicación con algunos ejemplos de fondos de gestión activa y fondos de gestión pasiva.

### **Sesión 6. Perfil de Inversor (11/12/2023)**

A partir de este momento, el resto de las sesiones se realizarán en el aula de ordenadores.

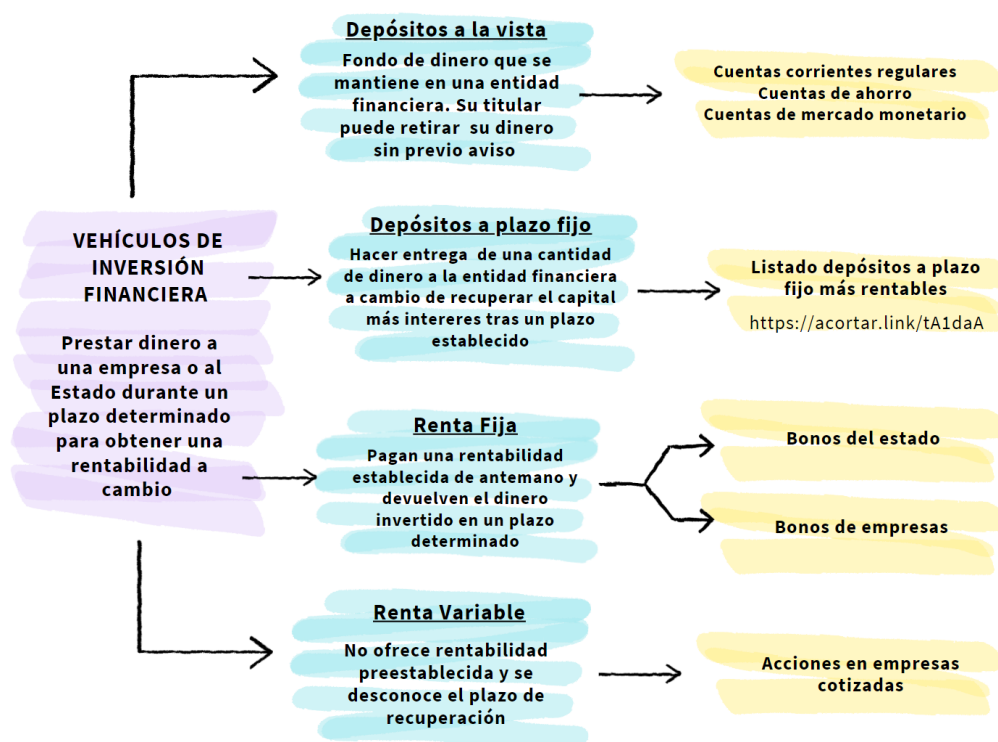
Al haber pasado una semana y varios días de vacaciones desde la última sesión, se dedicarán los primeros minutos de la clase a realizar preguntas a los alumnos para repasar los conceptos de las últimas sesiones. En caso de que los alumnos no recuerden los contenidos preguntados, será el docente quien los vuelva a explicar.

Posteriormente, se proyectará en la pizarra interactiva un esquema resumen de los algunos de los vehículos de inversión financiera vistos en la anterior clase. Se entiende que estos conceptos pueden ser complejos para los alumnos, por lo que se insistirá en ellos y se responderá a las dudas que surjan. Asimismo, se colocarán ejemplos, facilitando así su comprensión.



## Ilustración 2

Esquema resumen vehículos de inversión financiera.



Enlace: <https://acortar.link/tA1daA>

Una vez los alumnos los hayan comprendido, se pasará a explicar qué es el perfil de inversor, los tipos de inversores que existen y las características de cada uno de ellos. Tras la explicación teórica, se preguntará a los alumnos que, en función de sus características personales, se posicionen en un tipo u otro de inversor para, a continuación, realizar un test elaborado por Expansión para averiguar qué tipo de inversores son realmente (Anexo X). Lo interesante de este test, es que una vez lo hayan rellenado le dirá al instante su perfil de inversor y le dará a elegir entre doce para ver si se asemejan con su perfil. Los productos que aparezcan en la web y que no se hayan visto en clase serán explicados por el docente.

### **Sesión 7. Economía Doméstica (I) (14/12/2023)**

Como sólo quedan dos sesiones antes del examen, en esta primera sesión realizaremos preguntas de repaso sobre los conceptos de los dos primeros epígrafes de la unidad. Al principio de la siguiente sesión, se repasarán las principales ideas de los otros dos epígrafes. De este modo, se repasarán los conceptos más importantes de esta unidad.

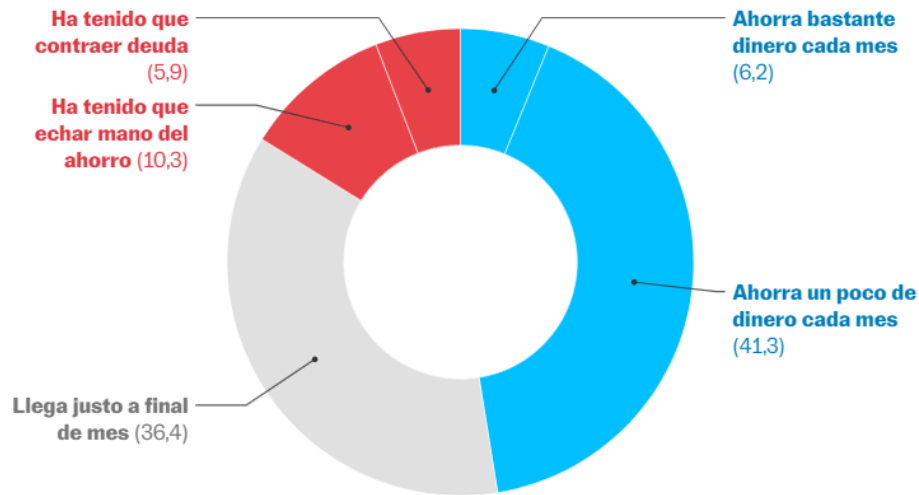
Tras este repaso, se explicará a los alumnos de forma teórica qué es un presupuesto y su utilidad para los individuos. Posteriormente, se pasará a realizar paso a paso un presupuesto familiar con los alumnos empleando una plantilla de Excel que se colgará en Moodle (Anexo XI). A través de este ejemplo, se explicarán los cinco pasos a seguir:

- Identificar gastos e ingresos. Tras explicar cada concepto, se proyectará un código QR que redirigirá a los alumnos a la aplicación Padlet (Anexo XII) donde tendrán que decir tres ejemplos de gastos y de ingresos que ellos tengan o conozcan. Este Padlet, a diferencia del anterior está dividido en dos secciones, la primera para ingresos y la segunda para gastos. Si fuese necesario, el docente incluirá algún gasto o ingreso más que los alumnos no hayan dicho.
- Priorizar gastos. Se diferenciará en tres tipos de gastos: fijos obligatorios, variables necesarios y discrecionales. Es clave que los alumnos entiendan que estos gastos no tienen el mismo peso a la hora de elaborar un presupuesto familiar.
- Fijar el ahorro como gasto fijo obligatorio. Para conseguir un buen presupuesto, los alumnos deben comprender que en todo momento los ingresos deben cubrir todos los gastos. Sin embargo, hay ocasiones en las que pueden surgir imprevistos que hagan que los gastos se disparen. Así, es nuestra labor que entienda que es necesario ahorrar mensualmente un porcentaje de los ingresos para hacer frente tanto a estos posibles gastos extraordinarios que no sabemos cuándo van a ocurrir.
- Seguimiento del presupuesto. La clase deberá comprender que de nada sirve dedicar tiempo a realizar un presupuesto si pasados unos meses se ha olvidado de él. Así, es como el siguiente paso cobra importancia.
- Revisar y hacer ajustes. Los alumnos deberán entender que no deben frustrarse si no cumplen con el presupuesto. En ocasiones puede no ser realista, ya que algunos gastos pueden ser mayores y otros menores. El objetivo es que reflexionen sobre él y elaboren un nuevo presupuesto para que consigan su objetivo de ahorro.

En los últimos minutos de la clase, se debatirá y reflexionará junto con los alumnos una noticia de EL PAÍS que habla de un problema que ocurre en España: “Un tercio de los españoles llegan “justos” a fin de mes” (Junquera & Clemente, 2023). Se proyectará el siguiente gráfico y se preguntará a los alumnos que harían si estuviesen en la misma situación.

### Ilustración 3

Situación económica de los hogares españoles en 2023.



Fuente: 40dB. EL PAÍS

### Sesión 8. Economía Doméstica (II) (18/12/2023)

Como se explicó en la sesión anterior, la clase comenzará con un repaso rápido de los epígrafes 3 y 4. Además, como es el último día antes del examen, se dedicará el resto del tiempo a realizar actividades para repasar los principales conceptos de la unidad.

En primer lugar, se repartirá a cada pareja de compañeros de mesa la siguiente actividad. Tras explicarla, se dejará a los alumnos 20 minutos para que la resuelvan en Excel y la entreguen en el Moodle. El docente irá pasando mesa por mesa para preguntar a los alumnos si tienen alguna duda y resolverla.

Presupuesto Mensual de Ignacio	
Ignacio trabaja a media jornada como contable en Galletas Gullón, donde recibe un sueldo de 1.100 €. Además, tiene invertido parte de sus ahorros en una cuenta bancaria que le reporta unos beneficios mensuales de 80 €.	
Sus gastos mensuales son:	
<b>Suscripción a Amazon y HBO: 20 €</b>	<b>Luz, agua y electricidad: 60 €</b>
<b>Contrato teléfono móvil: 30 €</b>	<b>Devolución préstamo: 60 €</b>

<b>Compra de comida:</b> 190 €	<b>Ocio:</b> 45 €
<b>Alquiler hogar:</b> 475 €	<b>Otros gastos:</b> 15 €
<p>A) ¿Cuál debería ser el ahorro obligatorio de Ignacio?</p> <p>B) Elabora el presupuesto mensual de Ignacio.</p> <p>C) ¿Es posible que Ignacio logre su ahorro obligatorio o es necesita hacer algún recorte?</p> <p>D) Ignacio se le rompe el coche y debe hacer frente a un gasto mensual extra de 70 €, ¿qué debe hacer para mantener su ahorro obligatorio?</p>	

Una vez hayan entregado la tarea, se proyectará en la pizarra digital interactiva la solución y se corregirá junto con los alumnos, explicando paso a paso cada uno de los apartados del ejercicio.

Finalizada la tarea, se pasará a la siguiente actividad de repaso. Se entregará a cada alumno una fotocopia con un crucigrama en el que aparecen los principales conceptos de la unidad (Anexo XIII). Se dejará a los alumnos que primero lo traten de resolver individualmente y, a continuación, se pondrán por parejas para tratar de acabarlo. Para corregir esta actividad, el docente irá preguntando por orden cada una de las palabras y lo irá rellenando junto con los alumnos en la pizarra interactiva.

Por último, los alumnos tendrán que hacer una prueba tipo test mediante la aplicación Kahoot!. Se proyectará el código en la pizarra e, individualmente, tendrán que ir respondiendo a las 11 preguntas planteadas (Anexo XIV)

### **Sesión 9. Examen (21/12/2023)**

En esta última sesión, los alumnos realizarán una prueba para evaluar sus conocimientos sobre esta tercera unidad didáctica. El examen se realizará en la sala de ordenadores. Los estudiantes deberán colocarse dejando un espacio entre ellos y, una vez estén sentados correctamente, entregará a los alumnos la prueba escrita y les explicará la misma. En caso de que haya alguna duda, esta será respondida. Tras esto, dará comienzo el examen.

La prueba estará dividida en dos partes (Anexo XV). La primera de ellas será un examen escrito para la que contará con 25 minutos. Cuando todos los alumnos hayan finalizado esta parte del examen deberán encender el ordenador y elaborar un presupuesto familiar utilizando Excel con los datos que se proyectarán en la pizarra digital. Los estudiantes contarán con 20 minutos para hacer esta parte del examen. Los cinco minutos restantes, son los que el docente utilizará para explicar ambas pruebas. Evidentemente, si los alumnos tienen alguna duda el estudiante deberá levantar la mano y el docente acudirá a su mesa para resolverla.

### 5.7. METODOLOGÍA

Como se ha podido observar con el desarrollo de las sesiones del apartado anterior, el docente ha hecho uso de diferentes metodologías que se recogen en la siguiente tabla:

**Tabla 18**

*Metodología empleada para el desarrollo de la unidad didáctica.*

MODALIDADES ORGANIZATIVAS	METODOLOGÍAS UTILIZADAS
<i>Clases magistrales</i>	Exposición
	Explicación de ejemplos.
	Resolución de actividades.
	Aprendizaje colaborativo a través de Padlet o puesta en común de actividades.
<i>Clases prácticas</i>	Realización de actividades con los alumnos tanto en el aula habitual como en la sala de ordenadores.
	Puesta en común de opiniones a través de debates.
<i>Trabajo individual</i>	Resolución de actividades individualmente.
	Infografía: vehículos de inversión financiera.
<i>Trabajo en grupo</i>	Realización de actividades en pareja.

### 5.8. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos didácticos que empleados en el desarrollo de las sesiones son:

**Tabla 19**

*Materiales y recursos de desarrollo curricular para la unidad didáctica 3*

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR			RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	
Impresos	Uso de recursos TIC	Medios audiovisuales y multimedia	Uso de recursos TIC	Medios audiovisuales y multimedia
Crucigrama	Diapositivas elaboradas en PowerPoint por el docente sobre esta unidad didáctica	Video de YouTube sobre qué es la regla de las cuatro erres	Sala de ordenadores	Podcast: "Marc Gasol: Su Nuevo Trabajo En Girona, El Ego En La NBA y Rivalidad con Pau"
Sopa de Letras		Noticia de EL PAÍS sobre los españoles que llegan "justos" a fin de mes	Canva/PowerPoint	
Enunciado actividades		Lista elaborada por el BdE <sup>13</sup> sobre los fondos de inversión no monetarios de España	Pantalla interactiva	
Apuntes elaborados por el profesor sobre de la unidad didáctica	Moodle de la asignatura para que los alumnos entreguen trabajos y el docente suba documentos de la asignatura	Lista elaborada por el BdE sobre los fondos de pensiones de España	Padlet	Short de YouTube y TikTok sobre el Podcast
		Test extraído de expansión para averiguar el tipo de inversor del alumno	Pantalla interactiva	
			Kahoot!	
			Excel	
			Mentimeter	

<sup>13</sup> Banco de España

## 5.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se van a seguir para esta unidad didáctica son los siguientes:

- El docente buscará en todo momento que en clase exista un buen clima de aula. Por ello, a lo largo de todas las sesiones, se van a realizar innumerables cuestiones con el objetivo de fomentar la participación en clase y mejorar la comunicación oral de nuestros alumnos. Asimismo, también se van a realizar varios debates que nos permitirán valorar la habilidad de respeto hacia el resto de compañeros de clase. Durante las primeras sesiones, las preguntas serán de carácter voluntario. Sin embargo, si se observa que hay alumnos que participan poco, se les preguntará directamente a ellos para fomentar su intervención en las sesiones. La participación de los estudiantes durante el desarrollo de las clases indica que han estado atentos durante las sesiones anteriores y que llevan la asignatura al día, ya que la mayor parte de las preguntas que se van a lanzar serán de repaso de las sesiones anteriores o para ver si están prestando atención a la explicación. De este modo, la ponderación de esta participación en clase para conseguir buen clima de aula y mostrar un trabajo diario de la materia será del 20% sobre la nota final de esta unidad didáctica.
- Al finalizar la cuarta sesión, se pedirá a los alumnos que entregan una infografía sobre vehículos de inversión financiera en los que invertir los ahorros. Con esta actividad, el docente valorará la capacidad de síntesis de los estudiantes y el manejo de aplicaciones como Canva o PowerPoint. La ponderación de esta entrega sobre la nota final será de un 10%. El docente únicamente corregirá aquellas infografías que estén entregadas en plazo, ya que es importante que los alumnos entiendan que deben saber organizarse adecuadamente. Se valorará la calidad del contenido, su capacidad de síntesis y la correcta presentación de la infografía.
- A lo largo de las sesiones, se van a realizar junto con los alumnos varias actividades: crucigrama, sopa de letras o ejemplos para facilitar el entendimiento de algunos conceptos, entre otras. De este modo, el docente valorará con un 10% sobre la nota final la implicación de los alumnos a la hora de realizar estas actividades.

- Finalmente, en la novena sesión, los alumnos realizarán una prueba para valorar sus conocimientos sobre esta unidad didáctica. Como se ha visto, está dividida en dos partes: una prueba escrita, cuya importancia es del 80%, y una práctica en Excel, 20% sobre la nota de este examen. En conjunto, el peso de esta prueba sobre la nota final de la unidad didáctica será de un 60%.

#### **5.10. ATENCIÓN A LA DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**

Como se ha mencionado en el apartado 4.11. de la programación, en la asignatura de “Educación Financiera” de 4º de la ESO hay un alumno con discapacidad auditiva. El primer día de la clase, el docente colocará a dicho estudiante en la primera fila de la clase. Adicionalmente, el profesor portará un micrófono portátil con altavoz, en concreto un amplificador de voz de la marca JCWY, que, con una potencia de salida de 12W, proyecta un sonido que cubre a 80 personas en una sala con el altavoz a máxima potencia. Durante el desarrollo de las sesiones, como ya se ha visto, se proyectarán tres contenidos multimedia, todos ellos con subtítulos.



## 6. CONCLUSIONES

El desarrollo de esta programación y unidad didáctica llevada a cabo en el Instituto Jorge Manrique cumple con el objetivo principal en la programación: dotar a los dieciséis alumnos de 4º de la ESO de conocimientos financieros básicos para comenzar a erradicar el desconocimiento financiero generalizado de los jóvenes, logrando de este modo alcanzar uno de los objetivos que marca el currículo de la materia de Educación Financiera: ser una primera toma de contacto del alumnado de secundaria con contenidos básicos de la economía. Asimismo, las nueve sesiones de la unidad didáctica han acercado la realidad económica que rodea a los alumnos para que sean capaces de valorarla de una manera crítica y formal, capacitándoles, de este modo, para que tomen decisiones personales de carácter financiero de forma responsable.

Esta unidad didáctica dota a los alumnos de una serie de contenidos aplicando una metodología que les posiciona como eje principal del aula. Es cierto que para el desarrollo de las sesiones he utilizado fuentes muy diversas, pero he tratado en todo momento de dar un toque personal a mi trabajo, incluyendo actividades con las que yo como alumno me he sentido cómodo y que han hecho que llegara a disfrutar el aprendizaje.

El método de enseñanza con el que hemos crecido está sometido a continuos cambios, pero hay factores que es complicado modificar. A lo largo de mi vida académica, he observado comportamientos y dinámicas de trabajo entre los profesores que no consiguen conectar con la clase.

Por ello, la consecución de los objetivos de este trabajo puede resultar complicada teniendo en cuenta que hay un estilo de impartir clases a los alumnos muy arraigado a lo largo de los años. Sin embargo, entiendo que merece la pena el esfuerzo diario del profesor para superar viejos estereotipos asociados a la Educación y lograr un cambio educativo que ayude a reducir el distanciamiento existente entre el docente y sus alumnos, lo que además contribuiría a mejorar la valoración que la sociedad tiene actualmente del profesorado.

Con la búsqueda de un mejor clima en el aula, no me refiero a que el profesor se sienta obligado a mantener una relación de amistad con sus alumnos, pero sí a que procure bajarse del atril y situarse al mismo nivel que la clase, fomentando así cierta proximidad con los estudiantes. En mi opinión, es indispensable mejorar la cercanía entre profesor y alumno con el fin de motivar e incentivar a éste para que aprenda. Precisamente, ese

el principal reto del método de enseñanza empleado en esta programación, ya que busca conectar con los alumnos a través de la realización de una evaluación inicial que permita conocer los gustos e intereses la clase para, posteriormente, aplicarlos en el desarrollo de las sesiones.

En esa línea, es necesario acabar con el prototipo de docente que se dedica a impartir clases magistrales de 50 minutos sin opción a que haya una mínima interacción con sus alumnos. Es una manera de trabajar que contribuye a que el alumnado pierda el hilo argumental de la clase, ofreciendo una imagen de profesor que todos hemos odiado alguna vez. Por tanto, la labor de los futuros docentes debe centrarse en buscar la fórmula adecuada para tratar de adaptarse a las nuevas exigencias de la sociedad en la que viven sus alumnos.

Con esta pretensión, a lo largo de esta unidad didáctica, he desarrollado un programa de actividades que en su mayoría no superan los 15 minutos, un intervalo de tiempo idóneo para captar en todo momento la atención de los alumnos y evitar que éstos se distraigan o pierdan interés por la clase.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aegon Seguros. (2019). *Estudio de preparación para la jubilación*. Recuperado el 25 de mayo de 2023
- Así ha dilapidado Nicolas Cage su fortuna, valorada en más de 150 millones de dólares. (26 de enero de 2018). *El Mundo*. Recuperado el 25 de mayo de 2023, de <https://acortar.link/r7CbtI>
- Blasco, N., & Ferreruela, S. (2017). *Behavioral Finance: ¿Por qué los inversores se comportan como lo hacen y no como deberían?* Zaragoza. Recuperado el 25 de mayo de 2023
- Calatayud Salom, M. A. (2002). La cultura autoevaluativa, piedra filosofal de la calidad en educación. *Educadores*(204), 357-375. Recuperado el 10 de mayo de 2023
- Calvo, A., Parejo, J. A., Rodríguez, L., Cuervo, Á., & Alcalde, E. (2018). *Manual del sistema financiero español*. Ariel. Recuperado el 27 de mayo de 2023
- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa*. México: Muralla. Recuperado el 10 de mayo de 2023
- Catalayud Salom, M. A. (2004). La autoevaluación de la práctica docente: una aventura plagada de dificultades y satisfacciones. *Ciencias de la Educación*(198-199), 151-171. Recuperado el 10 de mayo de 2023
- Decreto 39/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. 29 de septiembre de 2022.
- Educacyl. (2015). *Programa Escuelas Conectadas*. Recuperado el 11 de mayo de 2023, de Educacyl. Portal de Educación: <https://acortar.link/pifww8>
- Expansión.com. (20 de 01 de 2016). Test: averigua qué tipo de inversor eres y qué productos te interesan. *Expansión*. Recuperado el 26 de mayo de 2023, de <https://acortar.link/xvpFXG>
- G. Estrada, L. (29 de mayo de 2022). Educación invierte 18 millones para dotar con 10.000 pizarras digitales a centros públicos de Castilla y León. *Diario de Castilla y León. El Mundo*. Recuperado el 11 de mayo de 2023, de <https://acortar.link/URNoaO>

- I.E.S. Jorge Manrique. (s.f.). *Proyecto Educativo del Centro*. Palencia. Recuperado el 09 de mayo de 2023
- I.E.S. Jorge Manrique. (s.f.). *Reglamento de Régimen Interno*. Palencia. Recuperado el 09 de mayo de 2023
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Palencia: Población por municipios y sexo*. Recuperado el 10 de mayo de 2023, de INE: <https://acortar.link/7JK2PC>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2020). *La evaluación de la competencia financiera en PISA 2018*. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Recuperado el 20 de mayo de 2023
- Junquera, N., & Clemente, Y. (6 de marzo de 2023). Un tercio de los españoles llegan “justos” a final de mes. *EL PAÍS*. Recuperado el 28 de mayo de 2023, de <https://acortar.link/F99gbR>
- La Vanguardia. (2022). Aseguran que los vídeos cortos de TikTok se convierten en material adictivo para el cerebro. *La Vanguardia*. Recuperado el 31 de mayo de 2023, de <https://acortar.link/raleTr>
- Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 29 de diciembre de 2020.
- OECD Publishing. (2005). *Improving Financial Literacy*. París. Recuperado el 22 de 2023 de mayo
- Olabarrieta, A. (2 de febrero de 2017). Johnny Depp, arruinado por excesos como los 30.000 euros al mes que gastaba en vino. *El Español*. Recuperado el 25 de mayo de 2023, de <https://acortar.link/Xru4YF>
- Orden EDU/747/2014 por la que se regula la elaboración y la ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla y León. 22 de agosto de 2014.
- Pastor, C. A. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teóricopráctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación Educativa*, 55-66. Recuperado el 08 de mayo de 2023
- Qustodio. (2019). *Familias hiperconectadas: el nuevo panorama de aprendizaje y nativos digitales*. Madrid. Recuperado el 31 de mayo de 2023

Raccanello, K., & Herrera Guzmán, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIV(2), 119-141. Recuperado el 22 de mayo de 2023

Real Decreto 217/2022 por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. 29 de marzo de 2022.

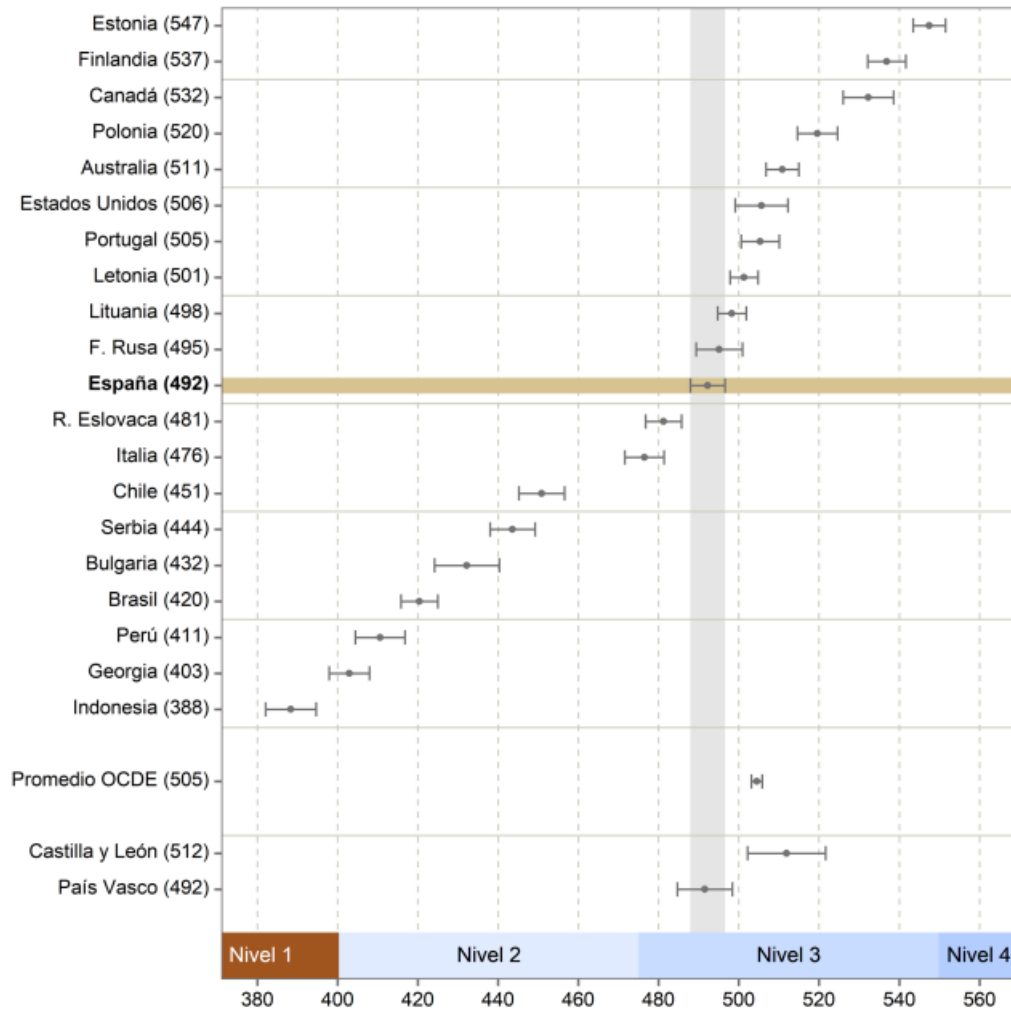
Redacción de Servicios de comparación financiera. (01 de 06 de 2023). Los depósitos a plazo fijo más rentables de mayo 2023. *eEconomista*. Recuperado el 08 de junio de 2023, de <https://acortar.link/tA1daA>

Rivera Ochoa, B. E., & Bernal Domínguez, D. (mayo de 2018). La importancia de la educación financiera en la toma de decisiones de endeudamiento. *Revista perspectivas*(41). Recuperado el 22 de mayo de 2023

Topping, K. (1998). Peer Assessment between Students in Colleges and Universities. *Review of Educational Research*, 68(3), 249–276.  
<https://doi.org/10.2307/1170598>

## 8. ANEXOS

### ANEXO I. Rendimiento medio en competencia financiera de los países pertenecientes a la OCDE.



Fuente: Imagen extraída de la “La evaluación de la competencia financiera en PISA 2018” (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020)

## ANEXO II. ¿Qué tres objetos te llevarías a una isla desierta?

Hemos ido de viaje de fin de curso en un crucero todos los alumnos de esta clase. De repente, nuestro barco se empieza a hundir. Sin embargo, a lo lejos vemos una isla desierta a la cual podremos acceder toda la clase sin ningún tipo de problema, pero tan solo podremos llevarnos tres objetos de los que hay en el barco. En esta isla tendremos que convivir durante los próximos dos años, que es cuando van a encontrarnos y rescatarnos.

Las características de la isla son:

- Tiene 10 kilómetros cuadrados dividida en zonas: un bosque con animales salvajes, un terreno seco, otra zona en la que la tierra es fértil y un pequeño lago con peces en el medio de la isla.
- La temperatura durante todo el año no baja de los 16 grados y las máximas son de 32 grados.
- No llueve prácticamente nada a lo largo del año.

Entre los objetos expuestos a continuación, escoge qué tres te llevarías a dicha isla:

Equipo completo de pesca	Cien botellas bebidas alcohólicas
Cinco balones de fútbol	Barca con remos
200 litros de agua	Tres barajas de cartas
Herramientas de cultivo	Cien paquetes de tabaco
Semillas de diversas clases	Tu mascota
Pistola y cien balas	Artículos de higiene y belleza
Medicamentos	Maleta llena de ropa
Cien cajas de cerillas.	Tres tiendas de campaña
Dos guitarras	Cinco gallinas y un gallo
20 libros de literatura clásica	Un millón de euros.
Linternas y pilas	Una mochila para cada miembro del grupo
Cien rollos de papel higiénico	Juegos de mesa
El cuadro del Guernica	Una máquina de escribir

Un coche 4x4 y 400 litros de gasolina	Una vaca y un toro
Cien latas de comida en conserva	Veinte películas y un reproductor con pantalla a pilas
Un cuchillo	Un espejo
Todas las fotos de tus familiares y seres queridos	Una radio
500 folios y 50 bolígrafos	Walkie-talkies que se cargan con la luz solar
Herramientas para trabajar la madera	La cura contra el cáncer
Cazuelas y sartenes	Dos arcos y 50 flechas



### ANEXO III. Descriptores operativos en función de la competencia

#### Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
<b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
<b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
<b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
<b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<b>CP1.</b> Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
<b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
<b>CP3.</b> Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

#### **(STEM)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
<b>STEM1.</b> Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
<b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
<b>STEM3.</b> Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

**STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

**STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### **Competencia digital (CD)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

**CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

**CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

**CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

**CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

**CPSAA5.** Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

**CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

<p><b>CC2.</b> Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p><b>CC3.</b> Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
<p><b>CC4.</b> Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>

### **Competencia emprendedora (CE)**

<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>
<p><b>CE1.</b> Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>
<p><b>CE2.</b> Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>

**CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

**CCEC1.** Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

**CCEC2.** Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

**CCEC3.** Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

**CCEC4.** Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento

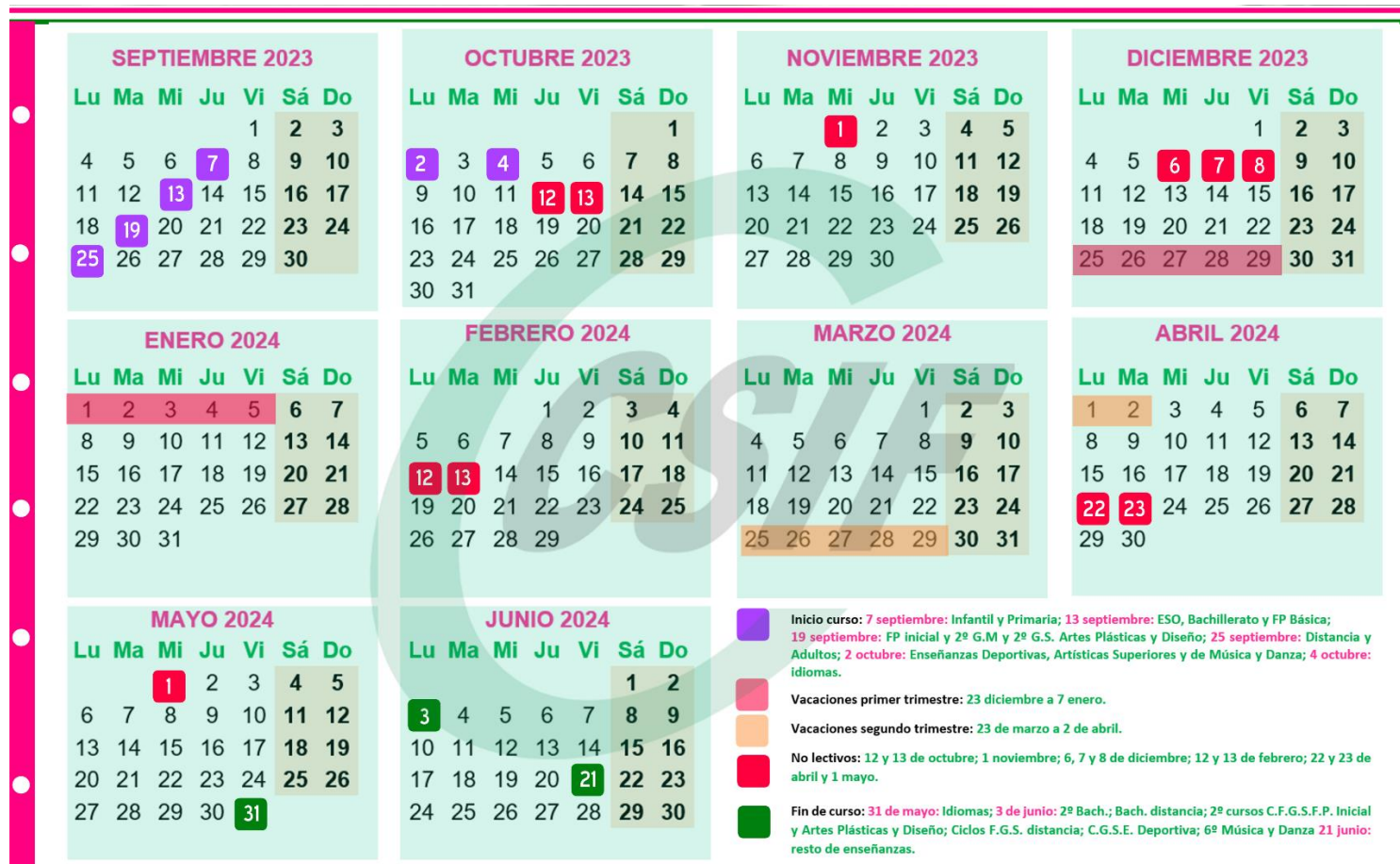
**ANEXO IV. Periodos lectivos semanales 4º de la ESO.**

<b>MATERIAS</b>	<b>Períodos Lectivos Semanales</b>
	<b>4º Curso</b>
<b>Materias que cursará todo el alumnado</b>	
<i>Educación Física</i>	2
<i>Geografía e Historia</i>	3
<i>Lengua Castellana y Literatura</i>	4
<i>Lengua Extranjera</i>	3
<i>Matemáticas A o Matemáticas B</i>	4
<b>Materias que cursará el alumnado según elección (Materias entre las que el alumnado cursará dos)</b>	
<i>Biología y Geología</i>	4
<i>Latín</i>	4
<i>Economía y Emprendimiento</i>	4
<i>Física y Química</i>	4
<b>Materias que cursará el alumnado según elección (Materias entre las que el alumnado cursará dos)</b>	
<i>Digitalización</i>	2
<i>Expresión Artística</i>	2
<i>Formación y Orientación Personal y Profesional</i>	2
<i>Música</i>	2
<i>Segunda Lengua Extranjera</i>	2
<i>Tecnología</i>	2
<b>Materias optativas (Materias entre las que el alumnado cursará una)</b>	
<i>Conocimiento de las Matemáticas</i>	2
<i>Conocimiento del Lenguaje</i>	2
<i>Cultura Científica</i>	2
<i>Cultura Clásica</i>	2
<b><i>Educación Financiera</i></b>	<b>2</b>
<i>Formación para la Empresa y el Empleo</i>	2
<i>Geografía Económica</i>	2

<i>Laboratorio de Ciencias</i>	2
<i>Lengua y Cultura China</i>	2
<i>Lengua y Cultura Gallega</i>	2
<i>Literatura Universal</i>	2
<i>Programación Informática</i>	2
<i>Taller de Artes Escénicas</i>	2
<i>Taller de Filosofía</i>	2
<i>Religión / Alternativa</i>	1
<i>Tutoría</i>	1
<b>PERIODOS SEMANALES</b>	<b>30</b>



## ANEXO V. Calendario escolar de Castilla y León. Curso 2023-2024



Fuente: Imagen extraída de la Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF). <https://acortar.link/e9rDN2>

**ANEXO VI. Código QR Padlet. Concepto educación financiera.**



Enlace: <https://acortar.link/gDUISz>

## ANEXO VII. Short y TikTok de Marc Gasol y noticias sobre famosos arruinados.



Johnny Depp ya estuvo en terapia por sus problemas con el alcohol. GTRES

FAMOSOS / DERROCHE MILLONARIO

### Johnny Depp, arruinado por excesos como los 30.000 euros al mes que gastaba en vino

El actor ha demandado a la compañía que llevaba la gestión de sus finanzas y esta ha respondido mostrando los excéntricos gastos del intérprete hollywoodiense. Gran apasionado del vino francés, sus favoritos son Château Petrus, Cheval Blanc y Domaine de la Romanée-Conti

### Así ha dilapidado Nicolas Cage su fortuna, valorada en más de 150 millones de dólares

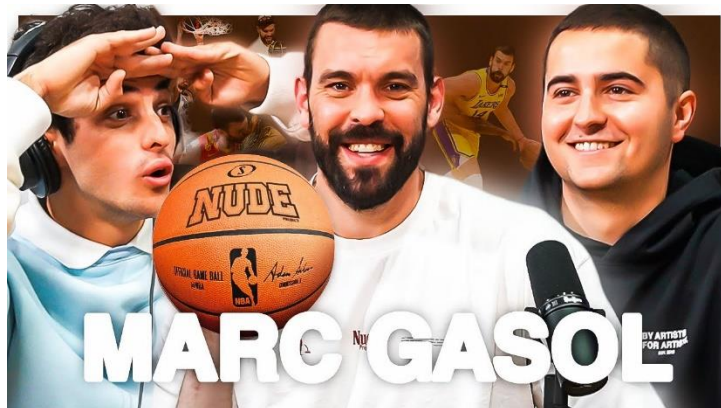
GTRES 26 ENE. 2018 | 14:11



Nicolas Cage, hace unos meses, de compras en Bruselas. / GTRES



Fuente: <https://acortar.link/Xru4YF> y <https://acortar.link/r7CbtI>



Enlace a la entrevista completa: <https://acortar.link/swHigB>

Enlace de short y TikTok: <https://acortar.link/IFEjoq> y <https://acortar.link/R3uLBnudeUz>

## ANEXO VIII. Código QR Mentimeter



Enlace: <https://acortar.link/2X7Cnr>

**ANEXO IX. Repaso sesión 4: sopa de letras con solución**

## Repaso Sesión 4

Encuentra y define las 16 palabras ocultas

F	H	R	V	A	J	C	H	B	E	M	C	S	I
R	O	E	X	U	I	O	C	C	L	A	O	X	N
E	P	C	Q	T	P	N	O	F	B	L	N	N	V
I	O	U	M	O	I	S	N	G	M	G	S	D	E
N	R	P	D	C	N	U	S	S	A	A	E	P	R
V	T	E	E	O	C	M	U	J	R	S	R	G	T
E	U	R	C	N	E	I	M	K	G	T	V	C	I
R	N	A	I	T	N	R	I	X	I	A	A	Y	R
S	I	B	S	R	T	O	D	Z	N	R	C	O	G
I	D	L	I	O	I	D	O	T	A	C	I	Ó	N
Ó	A	E	Ó	L	V	U	R	N	L	H	Ó	K	L
N	D	A	N	C	O	K	S	M	F	O	N	D	O
P	R	E	M	O	R	D	I	M	I	E	N	T	O
K	L	I	S	C	A	J	A	H	O	R	R	A	R

PALABRAS A ENCONTRAR			
Inversión	Dotación	Recuperable	Marginal
Remordimiento	Autocontrol	Decisión	Malgastar
Ahorrar	Invertir	Consumir	Conservación
Fondo	Oportunidad	Consumidor	Incentivo

Fuente: elaboración propia a partir de [www.educima.com](http://www.educima.com)

## ANEXO X. Test: averigua qué tipo de inversor eres y qué productos te interesan.

Las siguientes preguntas le servirán para, en apenas unos minutos, hacerse una idea aproximada de su tolerancia a la volatilidad.

**Pienso usar mi inversión en...**

- a. En menos de 3 años       b. Entre 3 y 5 años  
 c. Entre 6 y 10 años       d. No antes de 10 años

**Espero que mi disponibilidad de ahorro en el futuro sea...**

- a. Sin cambios respecto a mi situación actual       b. Sea la misma de hoy o crezca muy poco  
 c. Crezca más que la inflación       d. Crezca rápidamente

**Tengo ahorros para gastos inesperados e importantes**

- a. No       b. No, pero me gustaría  
 c. Sí, pero menos de los que me gustaría       d. Sí, estoy cómodo con estas inversiones

**Arriesgaría a perder hasta el total de esta porción de mi inversión a cambio de tener la posibilidad de duplicarla**

- a. 0%       b. 10%  
 c. 25%       d. 50% o más

**He invertido en acciones o fondos de inversión**

- a. No, me resulta incómodo este tipo de inversiones       b. Sí, pero me resulta incómodo este tipo de inversiones  
 c. No, pero me gustaría       d. Sí, me siento cómodo con estas inversiones

**Mi objetivo más importante en la inversión es...**

- a. Mantener el capital inicial       b. Recibir algún crecimiento en el capital y retirar o recibir alguna parte de la inversión  
 c. Crecer en el capital invertido más que la inflación pero retirar o recibir alguna parte menor de la inversión       d. Crecer en el capital invertido lo más rápido posible. No tengo planes de retirar mi inversión ni recibir parte de ella

¿Qué tipo de inversor soy?

De la siguiente lista marque los **tres productos** que le parecen más atractivos y le diremos si corresponden con su perfil.

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Depósitos  | <input type="checkbox"/> Cuentas remuneradas   |
| <input type="checkbox"/> Renta fija   | <input type="checkbox"/> Fondos conservadores (garantizados, rentabilidad objetiva o renta fija a corto plazo) |
| <input type="checkbox"/> Fondos de retorno absoluto   | <input type="checkbox"/> Fondos mixtos   |
| <input type="checkbox"/> Acciones de alta rentabilidad por dividendo                        | <input type="checkbox"/> Acciones defensivas   |
| <input type="checkbox"/> Renta variable española  | <input type="checkbox"/> Renta variable internacional  |
| <input type="checkbox"/> Fondos de renta variable (nacional europea, EE.UU., emergentes...) | <input type="checkbox"/> Warrants  |

Enviar

Fuente: (Expansión.com, 2016)

**ANEXO XI. Plantilla Excel para elaborar un presupuesto familiar.**

<b>PRESUPUESTO MENSUAL DE _____</b>			
<b>INGRESOS</b>	<b>€</b>	<b>GASTOS</b>	<b>€</b>
Salario		<b>Gastos fijos obligatorios</b>	
Pensiones		Vivienda	
		Seguros	
		Pago de impuestos	
Pensiones alimenticias		<b>Gastos variables necesarios</b>	
Alquileres cobrados		Cesta de la compra	
		Suministros	
		Transporte	
Trabajos extras		Cuidado personal	
		Educación	
Otros ingresos	<b>Gastos direccionales</b>		
	Ocio		
	Suscripciones mensuales		
	Otros gastos		
	<b>Ahorro planificado</b>		
Hucha/Cuenta de ahorro			
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	
<b>AHORRO ADICIONAL</b>			

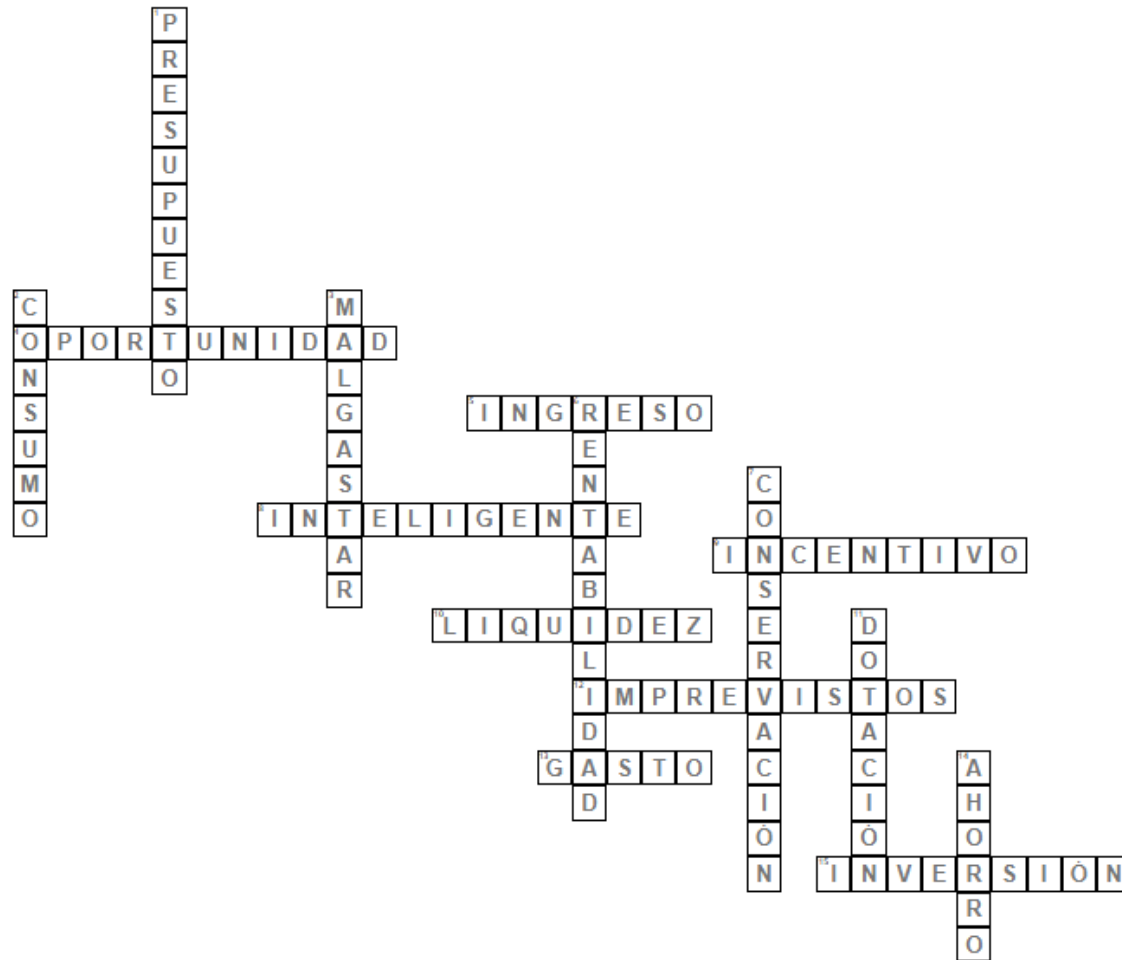
**ANEXO XII. Código QR Padlet: Ejemplo de ingresos y gastos.**



Enlace: <https://acortar.link/LABph1>



**ANEXO XIII. Crucigrama repaso contenidos de la unidad.**



HORIZONTALES	VERTICALES
4. "Coste de ...". Coste de la alternativa a la que renunciamos cuando tomamos una decisión.	1. Planificación de ingresos y gastos.
5. Ganancia que, generalmente, se hace efectiva mediante un cobro monetario	2. Acción de utilizar y/o gastar un producto, un bien o un servicio para atender las necesidades humanas.
8. "Consumo ...". Capacidad en la toma de decisiones cada vez que elegimos un producto, un servicio o un valor atendiendo a nuestras necesidades	3. Situación o proceso en el cual las personas o empresas utilizan los recursos de forma inadecuada.
9. Mecanismo que relaciona una recompensa o un castigo a un determinado desempeño o conducta.	6. Beneficios que se han obtenido o que se pueden obtener de una inversión.
10. Capacidad de un activo de convertirse en dinero en el corto plazo sin necesidad de reducir el precio.	7. sesgo cognitivo en el que el individuo se aferra a predicciones previas y no reconoce la nueva información.
12. Los individuos ahorran para hacer frente a...	11. Sesgo emocional en el que se valora más lo que ya se posee.
13. Consumo a cambio de una contraprestación, generalmente, un pago monetario.	14. Reservar parte del dinero para conseguir proyectos y objetivos de futuro.
15. Dedicar recursos con el objetivo de obtener un beneficio.	

Fuente: elaboración propia a partir de [www.educima.com](http://www.educima.com)

## ANEXO XIV. Kahoot! Repaso unidad didáctica 3.



4. Si invierto 400 euros y me dan en un año 40 euros de intereses, la rentabilidad es

19

0 Respuestas

El 40%

El 100%

El 10%

El 1%

kahoot.it PIN de juego: 5903911

5. Normalmente, a más liquidez y más rentabilidad

16

0 Respuestas

RENTABILIDAD

RIESGO LIQUIDEZ

Más riesgo

Menos riesgo

Más seguridad

Ninguna es correcta

kahoot.it PIN de juego: 5903911

6. Si tengo problemas para llegar a fin de mes

11

0 Respuestas

Debo dejar de pagar los gastos fijos obligatorios

Debería eliminar gastos discrecionales y reducir los variables necesarios

Debo eliminar los variables necesarios

Todas son correctas

kahoot.it PIN de juego: 5903911

7. El producto de inversión de más riesgo de los siguientes es

17

0 Respuestas

Acciones

Bonos del Estado

Fondo de inversiones

Depósito a plazo fijo

kahoot.it PIN de juego: 5903911

8. Los depósitos a plazo fijo en un banco

12

0 Respuestas



▲ Son muy poco seguros

◆ Dan más rentabilidad que un depósito a la vista

● Me permiten sacar el dinero cuando quiera

■ Todas son correctas

8/11 kahoot.it PIN de juego: 5903911

9. Una razón para ahorrar es

10

0 Respuestas



▲ Poder hacer grandes gastos futuros

◆ Invertir mi dinero

● Tener un colchón para posibles imprevistos

■ Todas son correctas

9/11 kahoot.it PIN de juego: 5903911

10. Se dice que una buena cifra de ahorro es

12

0 Respuestas



▲ Cero patatero

◆ El 10% de tus ingresos

● El 72,8% de tus ingresos

■ El 100% de tus ingresos

10/11 kahoot.it PIN de juego: 5903911

11. Los gastos variables necesarios son

10

0 Respuestas



▲ Gastos que no puedo recortar porque los necesito

◆ Gastos tontos que podría eliminar por completo

● Gastos que necesito hacer, pero podría reducir

■ Gastos discrecionales

11/11 kahoot.it PIN de juego: 5903911

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_ Curso y grupo: \_\_\_\_\_

**PRIMERA PARTE: PRUEBA ESCRITA**

**Ejercicio 1:**

¿Por qué es importante la educación financiera en la sociedad actual? Justifícalo empleando un ejemplo (1 punto).

**Ejercicio 2:**

Explica mediante un ejemplo las cuatro formas que tenemos los individuos para tomar decisiones (2 puntos).

**Ejercicio 3:**

Nombra cinco sesgos emocionales o cognitivos de comportamiento de los inversores (1 punto).

**Ejercicio 4:**

- Define liquidez, rentabilidad y riesgo (0,75 puntos).
- Ordena estos activos financieros de mayor a menor liquidez (0,75 puntos):
  - Dinero en efectivo
  - Dinero en depósitos bancarios.
  - Deuda pública a corto plazo
  - Pagarés de empresa.
  - Deuda pública a largo plazo.

**Ejercicio 5:**

- Define perfil de inversor (0,70 puntos).
- ¿Con qué perfil de inversor te identificas según tus características personales? Justifica tu respuesta (0,50 puntos).
- Teniendo en cuenta tu perfil de inversor, menciona dos productos de inversión en los que invertirías (0,30 puntos).

**Ejercicio 6:**

- Explica qué es el presupuesto familiar y su importancia (0,5 puntos)
- ¿Qué cinco pasos hay que seguir para elaborar un presupuesto familiar? (0,5 puntos).

**SEGUNDA PARTE: PRESUPUESTO EN EXCEL**

**Ejercicio 7:**

Elabora un presupuesto a partir de este ejemplo (2 puntos):

*Hugo es contable en una empresa de Palencia. Sus ingresos en el mes de enero han ascendido a 1.870€. Sus gastos son los siguientes:*

<b>Vivienda</b>	750 €	<b>Alimentación</b>	425 €
<b>Ocio</b>	150 €	<b>Seguros</b>	200 €
<b>Teléfono particular</b>	40 €	<b>TV por cable</b>	50 €
<b>Internet</b>	45 €	<b>Electricidad</b>	75 €
<b>Agua</b>	60 €	<b>Gas</b>	65 €

*¿Qué decisiones recomendarías tomar a Hugo para mejorar su situación económica?*